Naciones Unidas E/CN.18/2011/13

Consejo Económico y Social

Distr. general
21 de octubre de 2010
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques
Noveno período de sesiones
Nueva York, 24 de enero a 4 de febrero de 2011
Tema 11 del programa provisional*
Medios de ejecución de la ordenación sostenible de los bosques

Informe de la primera reunión del Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales de Composición Abierta sobre la Financiación de los Bosques

Resumen

De conformidad con el párrafo 2 de la resolución sobre los medios de ejecución de la ordenación sostenible de los bosques, aprobada en el período extraordinario de sesiones en el marco del noveno período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (véase E/2009/118-E/CN.18/SS/2009/2, párr. 3), el Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales de Composición Abierta celebraría una reunión antes del noveno período de sesiones y otra antes del décimo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. La primera reunión del Grupo Especial de Expertos se celebró del 13 al 17 de septiembre de 2010 en Nairobi. El presente documento, en el que figura el informe de esa reunión, se presentará al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques para que este lo examine en su noveno período de sesiones.

* E/CN.18/2011/1.

10-60237 (S) 191110 241110

Se ruega reciclar

I. Antecedentes

1. En el párrafo 1 de la resolución aprobada en el período extraordinario de sesiones en el marco de su noveno período de sesiones, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques decidió establecer un grupo especial de expertos intergubernamentales de composición abierta con miras a hacer propuestas sobre estrategias para movilizar recursos de todas las fuentes en apoyo a la ordenación sostenible de los bosques, el logro de los objetivos mundiales en materia de bosques y la aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques, entre otras cosas mediante el fortalecimiento y ampliación del acceso a los fondos y el establecimiento de un fondo mundial para los bosques de carácter voluntario, teniendo en cuenta, entre otras cosas, los resultados del examen del proceso de facilitación por el Foro, las opiniones de los Estados Miembros y el examen de los instrumentos y procesos de financiación de la ordenación sostenible de los bosques.

II. Cuestiones de organización y de otra índole

A. Lugar y duración de la reunión

2. La primera reunión del Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales de Composición Abierta se celebró en Nairobi del 13 al 17 de septiembre de 2010.

B. Apertura de la reunión

3. Abrió la reunión Arvids Ozols (Letonia), presidente de la Mesa del noveno período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, que dio la bienvenida a los expertos y puso de relieve la importancia que tiene la financiación de los bosques a escala mundial. Añadió que, como foro normativo intergubernamental de composición universal, el Foro podía examinar la ordenación sostenible de los bosques adoptando una perspectiva panorámica completa que abarcase toda la gama de cuestiones forestales relativas a todos los tipos de bosques. La decisión del período extraordinario de sesiones en el marco del noveno período de sesiones del Foro, relativa a la financiación de los bosques, se había adoptado en un momento decisivo en el que se estaba reconociendo más que antes el lugar central que ocupaban los bosques en la promoción de los programas de desarrollo sostenible y las actividades mundiales de lucha contra el cambio climático. La resolución ofrecía una guía provista de acciones y medidas claras y concretas en torno a la cuestión, tan controvertida como importante, de la financiación de los bosques. También transmitía importantes mensajes políticos a la comunidad internacional en la medida en que reconocía la dimensión integral e intersectorial de los bosques, así como los numerosos beneficios socioeconómicos y ambientales que reportaban en otros ámbitos de la vida humana y el medio ambiente mundial. En la resolución se reconocía la importancia del Foro y su posible contribución a otros procesos conexos al reducir las diferencias políticas suscitadas por las delicadas cuestiones de la financiación. El Sr. Ozols dijo que la Mesa del noveno período de sesiones del Foro acogía con agrado el amplio programa de trabajo asignado al Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales de Composición Abierta. La Mesa estaba convencida de que la repercusión de la labor del Foro en la

financiación de los bosques también podía tener una influencia positiva en otros procesos pertinentes. En consecuencia, invitó a los expertos a aportar contribuciones productivas a la labor del Grupo.

C. Elección de los copresidentes

4. El Sr. Ozols invitó a los participantes a elegir formalmente a los candidatos a la vicepresidencia de la primera reunión del Grupo Especial de Expertos, que eran Jan Heino (Finlandia) y el Embajador Macharia Kamau (Kenya). El Grupo eligió por aclamación a ambos candidatos.

D. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

5. Se aprobaron el programa de la reunión (E/CN.18/2010/1) y el programa de trabajo. Se observó que no se presentaría un resultado negociado y que los copresidentes prepararían un resumen de las deliberaciones que se adjuntaría al informe de la reunión como anexo. El resumen figura en el anexo del presente informe.

E. Tareas del Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales de Composición Abierta

6. El Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales de Composición Abierta observó que, en el párrafo 2 de la resolución aprobada en el período extraordinario de sesiones en el marco de su noveno período de sesiones, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques había decidido que el Grupo se reuniera antes de sus períodos de sesiones noveno y décimo y le presentara un informe preliminar durante su noveno período de sesiones y recomendaciones finales en el décimo período de sesiones para que considerara y adoptara decisiones al respecto. El Grupo observó asimismo que sus tareas aparecían expuestas en el párrafo 1 de la resolución. También aparecen expuestas en el párrafo 1 del presente informe.

F. Declaraciones de apertura

7. Los copresidentes dieron las gracias a los gobiernos por la confianza depositada en ellos, dieron la bienvenida a los participantes e hicieron breves declaraciones de apertura. A continuación presentó una exposición John D. Liu. El Presidente de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y la Directora de la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques también hicieron declaraciones de apertura.

G. Presentación de la nota de la secretaría

8. La secretaría presentó su nota E/CN.18/2010/2, relativa a las estrategias para movilizar recursos de todas las fuentes en apoyo a la ordenación sostenible de los bosques, el logro de los objetivos mundiales en materia de bosques y la aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques, entre

otras cosas mediante el fortalecimiento y la ampliación del acceso a los fondos y el establecimiento de un fondo mundial para los bosques de carácter voluntario. La secretaría señaló que se había preparado la nota para facilitar las deliberaciones en el curso de la reunión.

H. Otras declaraciones de apertura

9. En la sesión de apertura hicieron declaraciones los expertos del Yemen, en nombre del Grupo de los 77 y China, Indonesia, Bélgica, en nombre de los expertos de la Unión Europea, y los Estados Unidos de América.

I. Asistencia y participación

10. El Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales de Composición Abierta estaba integrado por unos 200 expertos de 68 países y 23 organizaciones regionales e internacionales o grupos destacados. Asistieron asimismo expertos designados por las organizaciones que formaban parte de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques[1], otras organizaciones internacionales y regionales, procesos regionales y los grupos más destacados.

11. En el sitio web del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (www.un.org/esa/forests/adhoc-forestfinance.html) figura la lista completa de participantes.

J. Documentación

12. La documentación preparada para la reunión constaba del programa provisional y anotaciones (E/CN.18/2010/1) y la nota de la secretaría (E/CN.18/2010/2). Ambas pueden consultarse en el sitio web del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (www.un.org/esa/forests/adhoc-forestfinance.html).

---

[1] La Asociación de Colaboración en materia de Bosques es un mecanismo voluntario concertado por 14 organizaciones y secretarías internacionales que tienen programas sustantivos en materia de bosques. Su objetivo es prestar apoyo a la labor del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. La Asociación está integrada por el Centro de Investigación Forestal Internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organizacion Internacional de las Maderas Tropicales, la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal, la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Centro Mundial de Agrosilvicultura, el Banco Mundial y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos Naturales.

III. Asuntos sometidos a la consideración del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

13. Se adjunta al presente informe el resumen de las deliberaciones mantenidas en la primera reunión del Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales de Composición Abierta sobre la Financiación de los Bosques que prepararon los copresidentes, incluidas sus propuestas de actividades entre períodos de sesiones, para que el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques lo examinara en su noveno período de sesiones. La primera reunión del Grupo Especial de Expertos aprobó el informe que aquí se presenta. El Grupo tomó nota asimismo del resumen de los copresidentes y de sus propuestas de actividades entre períodos de sesiones, indicadas en el anexo del presente informe.

IV. Clausura de la reunión

14. Durante la sesión de clausura, los copresidentes dieron las gracias a todos los participantes por su contribución a las deliberaciones mantenidas durante la reunión y por sus sugerencias con respecto a la sección VII del resumen de los copresidentes, en la que se señalan propuestas de actividades entre períodos de sesiones. Los copresidentes también expresaron su satisfacción por los resultados de la reunión, consideraron que la primera reunión del Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales de Composición Abierta había sido una experiencia singular y dieron las gracias a la Mesa del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y a su secretaría por haber planificado la primera reunión del Grupo Especial de Expertos de forma tan dinámica e interactiva. Los copresidentes propugnaron la participación y la cooperación constantes de todos los países, organizaciones y grupos destacados, especialmente en el marco del noveno período de sesiones del Foro, que, sobre la base de las propuestas de los copresidentes, debería adoptar una decisión sobre las actividades entre períodos de sesiones. A continuación, los copresidentes dieron por clausurada la primera reunión del Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales de Composición Abierta sobre la Financiación de los Bosques.

Anexo

Resumen preparado por los copresidentes de las deliberaciones mantenidas durante la primera reunión del Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales de Composición Abierta sobre la Financiación de los Bosques

I. Sesión de apertura

1. En sus declaraciones de apertura, los copresidentes dieron la bienvenida a los expertos y pusieron de relieve la importancia de la reunión para llegar a un entendimiento mutuo sobre las estrategias para movilizar recursos de todas las fuentes en apoyo a la ordenación sostenible de los bosques, el logro de los objetivos mundiales en materia de bosques y la aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques. Los copresidentes observaron que el programa de trabajo de la reunión abría camino a unas deliberaciones serias, abiertas y concretas sobre los principales aspectos de la financiación de los bosques y, por primera vez, ofrecía la oportunidad de que en las deliberaciones sobre la financiación de los bosques participasen importantes sectores influyentes no vinculados con los bosques, como ministerios de planificación y hacienda. Se habían organizado distintas mesas redondas y reuniones de grupos más reducidos para que los expertos pudieran intercambiar conocimientos y ejemplos concretos en relación con las políticas, los programas y las estrategias de la financiación de los bosques. Asimismo, se informaría al Grupo de Expertos de la contribución inicial del proceso de facilitación, también establecido de conformidad con la resolución. Además, al preparar la reunión la secretaría había encargado varios estudios monográficos de países o regiones. También se pronunciarían discursos principales sobre las opciones de financiación de los bosques.

A. Exposición del invitado especial, John D. Liu

2. El Sr. Liu presentó una exposición en la que puso de relieve la importancia de los bosques como sistemas plenamente funcionales. Destacó la estrecha relación entre la degradación de los ecosistemas frágiles a escala paisajística y la pobreza, la inseguridad alimentaria y la pérdida de biodiversidad, algo que achacó al hecho de que no se valoraban debidamente los ecosistemas que suministraban productos y a la consiguiente creación de incentivos perversos para degradar esos mismos ecosistemas. A título de ejemplo, mencionó un proyecto de gran envergadura llevado a cabo en la meseta de Loess (China), donde la evaluación econométrica del valor total del ecosistema degradado había llevado a tomar medidas para regenerar el bosque construyendo terrazas y plantando a una escala ingente en una zona más extensa que toda Francia.

B. Declaración del Presidente de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques

3. El Sr. Eduardo Rojas-Briales, Presidente de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y Subdirector General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), pronunció una declaración pregrabada en la que dio la bienvenida a los expertos y subrayó el apoyo que los miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques seguirían prestando a la labor del Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales de Composición Abierta sobre la Financiación de los Bosques. Destacó la importancia de reconocer todos los valores que encierran los bosques, en particular por lo que se refiere a los medios de vida, la diversidad biológica, los suelos, las vertientes y el clima, así como sus funciones productivas. Además, dijo que el Grupo tendría que plantearse la financiación procedente de todas las fuentes, pues no había una solución única a la cuestión de la financiación adecuada de la ordenación sostenible de los bosques. Asimismo, recordó a los expertos que su labor tendría interés para varias reuniones internacionales de próxima celebración, en particular del Comité de Montes, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el noveno período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques.

C. Declaración de la Directora de la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

4. Jan McAlpine, Directora de la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, hizo una declaración en la que recordó a los expertos que a lo largo de 17 años se habían mantenido deliberaciones intensas sobre la financiación de los bosques a raíz de las cuales el Foro había aprobado una decisión en el período extraordinario de sesiones en el marco de su noveno período de sesiones. Gracias a ello se habían establecido dos mecanismos importantes: el presente Grupo y el proceso de facilitación. Tras señalar que se destinaban a los bosques más fondos que los que se estaban comprometiendo para el Programa mejorado de las Naciones Unidas de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo (REDD-plus), la Directora recalcó que, además de retener carbono, los bosques presentaban muchos valores y funciones. Era necesario adoptar ante la financiación de los bosques una perspectiva panorámica que tuviese en cuenta todos los valores de los bosques, meta a la que, como recalcó, aspiraba el instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques (instrumento sobre los bosques). Para dar aplicación efectiva al instrumento sobre los bosques y los objetivos mundiales en materia de bosques, se necesitaban planteamientos intersectoriales e interinstitucionales más allá del sector forestal, pues las causas de la financiación insuficiente de la ordenación sostenible de los bosques solían ser ajenas al propio sector forestal. Asimismo, la Sra. McAlpine señaló que la financiación de los bosques podía contribuir apreciablemente a la economía nacional y la reducción de la pobreza y que el Foro estaba en situación de actuar adoptando esta perspectiva panorámica en torno a la financiación de los bosques, a lo cual añadió que la secretaría había firmado acuerdos de asociación con las secretarías del Convenio sobre la Diversidad Biológica y de la Convención de

las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y que se estaban concertando nuevos acuerdos con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y la Organización Internacional de las Maderas Tropicales. Explicó que el programa de trabajo de la primera reunión del Grupo se basaba en gran medida en el planteamiento en materia de financiación de los bosques expuesto en la resolución y recordó a los expertos que a lo largo de 2011 se celebraría el Año Internacional de los Bosques, en el marco del cual se darían a conocer experiencias positivas y soluciones innovadoras en relación con el tema "Los bosques, para las personas".

D. Declaraciones generales

5. Durante la sesión de apertura, varios expertos hicieron declaraciones de introducción en las que se mostraron dispuestos a asumir las tareas previstas para la primera reunión del Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales de Composición Abierta. Los expertos elogiaron a la secretaría por los preparativos de la presente reunión y expresaron su agradecimiento por que se celebrara en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. Asimismo, celebraron la ocasión de intercambiar experiencias e ideas para entender mejor los problemas que rodeaban a la financiación de los bosques. Se puso de relieve la importancia de examinar los mecanismos de financiación vigentes, así como otras opciones, y se afirmó la necesidad de aprovechar la presente reunión para estudiar soluciones viables y realistas. Muchos observaron que era fundamental dotar a la ordenación sostenible de los bosques de fondos suficientes y adecuados para cumplir los cuatro objetivos mundiales en materia de bosques y aplicar con eficacia el instrumento jurídicamente no vinculante. Se mencionó con preocupación la tasa de deforestación, alarmantemente alta, y la falta de recursos suficientes, sobre todo en los países en desarrollo. Los expertos recordaron asimismo las propuestas presentadas para establecer un fondo mundial para los bosques a fin de aportar a los países en desarrollo recursos financieros nuevos y adicionales destinados a promover la ordenación sostenible de los bosques. Expresaron su aprecio por la cooperación de la cual eran fruto el acuerdo alcanzado en el período extraordinario de sesiones en el marco del noveno período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques con respecto al proceso de facilitación y el presente diálogo mantenido por el Grupo Especial de Expertos. Igualmente, se subrayó la importancia capital de los bosques en muchos ámbitos de la vida humana a efectos de atender muy diversas necesidades, en particular las de los 1.600 millones de personas que dependían de los bosques en todo el mundo. También se hizo hincapié en la importante contribución de los bosques a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

II. Seminario 1

Tema 1. La financiación de la ordenación sostenible de los bosques como requisito intersectorial estratégico para el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente

Resumen de las exposiciones

6. Tony Simons, del Centro Mundial de Agrosilvicultura, puso de relieve la necesidad de adoptar una perspectiva intersectorial para la ejecución de la ordenación sostenible de los bosques y recalcó que la financiación internacional en

otros sectores podría tener repercusiones positivas o negativas en los bosques. Era necesario plantearse un enfoque paisajístico para el desarrollo conjunto de la silvicultura y la agrosilvicultura; asimismo, el desarrollo rural y los bosques solo podían financiarse a un mismo tiempo. En los países, las cuestiones forestales incumbían a muy distintos ministerios. A menudo, sus decisiones relativas a las políticas, los programas y la financiación carecían de reconocimiento y coherencia.

7. En su presentación conjunta, Melchiade Bukuru, de la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, y Jones Ruhombe Kamugisha, del Mecanismo Mundial de la Convención, pusieron de manifiesto la importancia del reciente memorando de entendimiento firmado por las secretarías de la Convención y del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, que tiene por objeto determinar las deficiencias, los obstáculos y las oportunidades en el ámbito de la financiación de la ordenación sostenible de las tierras y de los bosques. Hacía falta ampliar la ejecución de la ordenación sostenible de los bosques de las pluviselvas tropicales a los bosques áridos y los árboles que no forman parte de bosques. El programa REDD-plus plantea nuevos desafíos a los bosques áridos, especialmente en vista de que han de determinarse zonas donde puede almacenarse suficiente carbono a fin de justificar la asignación de fondos al programa REDD. Las zonas áridas deben tenerse en cuenta en las deliberaciones sobre la financiación de los bosques, en particular si se considera que ocupan el 42% de la superficie forestal mundial. Los bosques deben formar parte de la planificación general del desarrollo a escala nacional, y su financiación no incumbe únicamente a los ministerios de silvicultura y medio ambiente o a la asistencia oficial para el desarrollo.

8. María Sanz-Sánchez, de la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, presentó una visión panorámica del proceso del programa REDD y la situación en que se encontraba. Las partes en la Convención Marco habían reconocido que era necesario ampliar la financiación, el aporte de fondos para actuar con rapidez, el fomento de la capacidad y las estrategias y planes de acción nacionales a fin de abordar las causas de la deforestación. Sin embargo, las opciones de financiación seguían siendo una de las principales cuestiones por resolver. Se presentaron recomendaciones, en particular sobre la necesidad de promover y aumentar la cooperación regional y aprovechar plenamente la capacidad técnica existente. La Sra. Sanz-Sánchez afirmó que la función de la secretaría de la Convención Marco era coordinar mejor el fomento de la capacidad y crear un foro de deliberación interactiva, así como intercambiar información sobre la plataforma web del programa REDD-plus. En muchos países en desarrollo ya se habían puesto en marcha por distintos medios actividades de preparación para el programa REDD-plus, en su mayor parte multilaterales (Asociación REDD-plus, UN-REDD, el Mecanismo de Asociación para el Carbono Forestal, el Programa de inversión forestal, la quinta reposición de los recursos del FMAM y otras organizaciones internacionales), con fondos comprometidos que ascendían a unos 5.600 millones de dólares.

Resumen de las deliberaciones interactivas

9. Cundía la opinión de que había que tener en cuenta los aspectos intersectoriales de la financiación de los bosques en los planos nacional e internacional, aunque, como señaló un miembro de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, no había que perder de vista los bosques aunque se tratara de ir más allá de un solo sector. Una limitación fundamental era la falta de información sobre la contribución del sector forestal al producto interno bruto (PIB) y a la

reducción de la pobreza para justificar su financiación en el marco de los presupuestos nacionales. En un ejemplo concreto de ello, se señaló que los países que tienen una cubierta forestal reducida suelen dar poca prioridad a los bosques y los árboles que no forman parte de bosques, pues su contribución a las cuentas económicas era secundaria, situación que se debía a que los beneficios derivados de los bosques no se contabilizaban debidamente, como tampoco se contabilizaban los costos de la degradación forestal. Como primera medida para internalizar los factores forestales externos, habría que contabilizar los volúmenes físicos de los distintos productos forestales y su valoración monetaria. Se observó también que los medios de vida de muchas comunidades estaban íntimamente ligados a los bosques, algo que no siempre quedaba reflejado en las estadísticas nacionales.

10. Se propuso realizar una síntesis mundial de los datos y estudios disponibles sobre la financiación de los bosques.

11. Para abordar los aspectos intersectoriales de la financiación hacía falta información sobre las ventajas e inconvenientes de los distintos usos de las tierras, pero normalmente esa información no existía. En vista de que era estrecho el vínculo intersectorial entre la financiación de la ordenación sostenible de las tierras y la de la ordenación sostenible de los bosques, podían resultar muy útiles los enfoques integrados, por ejemplo en los países que tienen una cubierta forestal reducida. En ambos casos, hacía falta seguir ampliando las experiencias que hubieran surtido efecto.

12. Igualmente, se señaló que las salvaguardias eran habituales en las inversiones en bosques o silvicultura, pero no solían ser obligatorias en otros sectores, como la minería o la agricultura.

13. Los participantes reconocieron que no se entendía debidamente la dimensión intersectorial de la financiación de los bosques, por lo que era necesario seguir investigándola. También era necesario cambiar la mentalidad de los encargados de formular políticas y del público en general, pues no entendían la contribución fundamental de los bosques a los medios de vida y al desarrollo sostenible. Este problema afectaba también a las comunicaciones.

14. Los participantes observaron que lo normal era que la planificación nacional a nivel macroeconómico incluyera también un enfoque sectorial, algo que sería necesario en muchos países para destinar financiación suficiente a los bosques. El enfoque sectorial ayudaría a tener en cuenta los ingresos generados por las actividades forestales y a preparar asignaciones presupuestarias adecuadas. Además, habría que esforzarse por tener en cuenta los daños ocasionados a los bosques por otros sectores para que, por ejemplo, pudiesen plantearse mecanismos de compensación adecuados.

15. Se reconoció que los gastos gubernamentales apenas constituían una parte reducida de la financiación nacional de la ordenación sostenible de los bosques, pues el grueso de los fondos provenía del sector privado, las comunidades forestales y los pequeños agricultores. Los gobiernos no solían considerar que su financiación de los bosques fuera una inversión que pudiese reportar apreciables beneficios económicos, sociales y ambientales.

16. En vista de que en el mercado solo aparecía reflejado el valor de algunos de los productos forestales, eran necesarios otros mecanismos para valorar los otros servicios de los ecosistemas que actualmente no se recogían en las evaluaciones

económicas. A ello se debía que el mantenimiento o la mejora de los servicios de los ecosistemas forestales normalmente solo se contabilizaran como gastos. A menudo, la información sobre los costos de la degradación del medio ambiente no había pesado como debía en las decisiones adoptadas sobre la asignación de los recursos, que solían centrarse en los beneficios previstos a corto plazo.

17. Cerca de 1.000 millones de hectáreas de tierra degradada presentaban posibilidades de regeneración mediante forestación y reforestación. La regeneración de esas tierras mejoraría la fertilidad de los suelos, la diversidad biológica, la biomasa y los ingresos rurales, además de contribuir al bienestar general. En consecuencia, podrían justificarse las inversiones en la regeneración de los suelos y replicarse las actividades válidas, como en el caso de la meseta de Loess (China).

18. Se propuso adoptar un nuevo enfoque analítico para determinar las necesidades y oportunidades de financiación de los bosques sobre la base de las funciones y los resultados forestales indicados en la Evaluación de Ecosistemas del Milenio (funciones de subsistencia, abastecimiento y regulación y funciones culturales y sociales). De ese modo se dispondría de un marco común para dar cuenta de los distintos productos y servicios forestales, en lugar del actual enfoque parcial.

19. Los participantes observaron que el programa REDD-plus podría ofrecer una nueva oportunidad importante de financiar la ordenación sostenible de los bosques, pero también se plantearon inquietudes en relación con las normas internacionales que podrían adoptarse. Por ejemplo, un defecto acusado de las disposiciones previstas con respecto al programa REDD era que no serviría para prestar apoyo adecuado a los países que tienen una cubierta forestal reducida, a pesar de la posible contribución de sus bosques a la mitigación del cambio climático y la adaptación a este. Era necesario que en el proceso intervinieran especialistas en bosques, que no habían tomado parte activa en los preparativos y las negociaciones del programa REDD.

20. Los participantes observaron que las iniciativas de mejora de la movilización de recursos destinados a los bosques proliferaban, pero no estaban coordinadas. Un marco común serviría para evitar resultados contradictorios y costos de transacción innecesarios. La evaluación detenida de las iniciativas en curso contribuiría a aumentar su eficacia en la promoción de la financiación de la ordenación sostenible de los bosques. Asimismo, era preciso generalizar la proliferación de deliberaciones sobre el tema en los planos internacional y nacional. También se manifestó la opinión común de que incumbía a los países velar por la coherencia de los resultados en los distintos foros internacionales sobre la financiación de los bosques, pero la consecución de esta meta quedaba todavía muy lejos.

Tema 2. La financiación de la ordenación sostenible de los bosques y el papel de los ministerios y organizaciones encargados de las finanzas y la planificación; necesidad de adoptar políticas financieras integradas y potencial del sector privado y los grupos más destacados

Resumen de las exposiciones

21. Chen Jiawen, Director de la División de Planificación Forestal del Departamento de Planificación y Gestión Financiera de la Administración Forestal Estatal de China, explicó que la financiación de los bosques en su país constaba de fondos del sector público, fondos del sector privado, inversión extranjera directa y

un mecanismo especial. Los fondos del sector privado procedían de préstamos del sector bancario, empresas del sector forestal y fuentes voluntarias de la sociedad. La inversión extranjera provenía de organizaciones internacionales, fuentes bilaterales e inversión extranjera directa. El mecanismo especial era un programa obligatorio de plantación de árboles. Por otro lado, los distintos elementos de la financiación de los bosques a escala mundial debían reconocer la importante contribución de los bosques al desarrollo sostenible. Debían establecerse objetivos y planes de acción claros en materia de desarrollo forestal mundial que sirvieran de base a los respectivos programas de financiación. En los países había que evaluar la situación de la ordenación sostenible de los bosques; las necesidades de financiación y la asistencia debían constar de financiación, transferencia de tecnología y conocimientos. Tanto los donantes como los países receptores deberían asumir compromisos firmes con respecto a las medidas adoptadas. El mecanismo de ámbito mundial podría estar formado por un fondo mundial de ecología forestal, inversiones forestales y facilitación del comercio, mercados del carbono forestal, medidas obligatorias de plantación de árboles y una fundación intercultural sobre los bosques para dar a conocer su importancia. Sería necesaria una institución especial encargada de gestionar los distintos componentes del mecanismo, en particular el seguimiento y la evaluación. El Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques debería establecer una institución especial para gestionar y orientar los distintos elementos del mecanismo de financiación de los bosques e informar a los países miembros de su funcionamiento.

22. Stefanie von Scheliha, oficial de proyectos del equipo de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica encargado de la política forestal internacional (Alemania), subrayó que los distintos procesos internacionales y programas nacionales tenían dos objetivos comunes (la ordenación sostenible de los bosques y las zonas forestales protegidas y su explotación sostenible) que podían servir de base para compaginar distintas iniciativas nacionales e internacionales encaminadas a luchar contra la deforestación y la degradación de los bosques. En vista de que estaban implicados muchos sectores, era genuina la necesidad de coordinación entre sectores, por lo que las medidas deberían determinarse conjuntamente para velar por que las partes competentes las aplicaran debidamente. Cuando eso ocurriera, podrían determinarse las necesidades de financiación y movilizarse recursos de las fuentes disponibles. A menudo hacía falta apoyo del sector privado y los grupos más destacados que podrían aportar información e ideas y deberían contribuir a la adopción de decisiones. También sería necesario compaginar y coordinar los distintos intereses. La planificación financiera integrada tendría que ser transparente e ir más allá del ámbito sectorial limitado para aprovechar todas las fuentes de financiación posibles. Cuanto mayor fuera el número de interesados que promovieran la causa de la financiación de los bosques, más intensa sería la presión que podrían ejercer.

23. Tatsuya Watanabe, Director Adjunto de la Oficina de Cooperación Silvícola Internacional del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca del Japón, explicó su experiencia de movilización de recursos para promover la ordenación sostenible de los bosques en su país, que se dividían en parcelas reducidas de propiedad privada. El problema actual consistía en mejorar la ordenación de esos bosques a fin de perfeccionar sus servicios ambientales en un momento en que la rentabilidad económica había disminuido como consecuencia de la fortaleza del yen. La movilización de recursos mediante asignaciones presupuestarias se había inspirado

en la preocupación generalizada del público por la necesidad de mejorar la ordenación de los bosques plantados y aprovechar los bosques para retener carbono. La conciencia y el apoyo del público eran fundamentales para la movilización de recursos en un marco de transparencia y rendición de cuentas, mediciones, presentación de informes y verificaciones eficaces y oportunas y participación del público. La buena gobernanza era un requisito imprescindible que comprendía un marco normativo adecuado, capacidad institucional y constantes medidas innovadoras. La experiencia del Japón en materia de cooperación bilateral financiera y técnica en el ámbito de los bosques representaba unos 250 millones de dólares anuales. Sin embargo, había una serie de limitaciones relacionadas con la disminución del volumen general de los fondos de que disponía el Japón con fines de asistencia oficial para el desarrollo. El programa REDD ofrecía nuevas oportunidades. La presión que sufrían los bosques para ser objeto de otros usos podría abordarse reconociendo la necesidad de adoptar enfoques intersectoriales. Había aumentado la demanda de asistencia estratégica e incentivos positivos. La cooperación internacional había de aspirar a garantizar la implicación de los países receptores, crear condiciones propicias a la financiación de la ordenación sostenible de los bosques y facilitar la asistencia orientada a la obtención de resultados y mayor rendición de cuentas en todos los niveles.

24. Ivar Jørgensen, Consejero de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Embajada del Reino de Noruega en Dar es Salaam, explicó que la iniciativa de su país sobre el clima internacional de los bosques, que tenía por objeto prestar apoyo a varios programas multilaterales y bilaterales, era en el momento actual la principal fuente de financiación del programa REDD-plus a escala mundial. En la República Unida de Tanzanía, uno de los países donde se había empezado a aplicar el programa a título experimental, se había revisado la experiencia del programa REDD, cuyos componentes eran la investigación y el fomento de la capacidad, un proceso normativo, mediciones, presentación de informes y verificaciones, proyectos sobre el terreno dirigidos por organizaciones no gubernamentales, la participación del sector privado y los preparativos de un fondo para el programa REDD. Por otra parte, este programa era uno de los instrumentos de la ordenación sostenible de los bosques, con la que compartía una serie de aspectos comunes en materia de actividades sobre el terreno, gobernanza o seguimiento. Tenían que participar diversos ministerios y organismos gubernamentales e interesados cuyas necesidades debían atenderse mediante actividades de fomento de la capacidad. Los ingresos derivados del programa REDD podrían contribuir a mejorar el rendimiento de las inversiones en la ordenación sostenible de los bosques, algo que no podría plasmarse de otro modo. En la actualidad, parecía que el programa REDD ofrecía oportunidades a muchos países en desarrollo, aunque no obligatoriamente a todos. El orador afirmó, a título de ejemplo, que solo 20 países africanos se beneficiarían apreciablemente del programa REDD.

25. Gary Dunning, Director Ejecutivo del Diálogo sobre los Bosques, informó al Grupo de los objetivos y actividades del Diálogo y de sus procesos de financiación del programa REDD-plus e inversión en bosques controlados a escala local. El Diálogo había llegado a la conclusión de que la financiación del programa REDD debería depender de un mecanismo fiable, sólido y previsible que fuese transparente y, por encima de todo, equitativo y contase con el apoyo de los principales grupos de interesados. Los pagos, que debían basarse en los resultados obtenidos, obligaban a hacer un uso óptimo y coordinado de los mercados, los fondos públicos y

privados, las donaciones multilaterales y bilaterales y otras fuentes. La experiencia adquirida venía a indicar que debían establecerse salvaguardias en relación con los aspectos sociales, ambientales y financieros en todos los niveles y que debían implantarse mecanismos de distribución eficaz y equitativa, así como de buena gobernanza. Por otra parte, la inversión en bosques controlados a escala local ofrecía enormes posibilidades de ejecución de proyectos comunitarios de silvicultura a pequeña escala que tendrían un rendimiento aceptable con respecto a la inversión sin dejar de promover los objetivos del desarrollo ambiental. Cerca de 1.000 millones de personas poseían o gestionaban un cuarto de la superficie forestal mundial, que generaba una amplia gama de beneficios económicos, ambientales, sociales, culturales y espirituales. Para aprovechar esta oportunidad, había que garantizar los derechos locales a los bosques, aportar inversiones en activos tangibles e intangibles y prestar apoyo mediante servicios empresariales, fomento de la capacidad, asociaciones y alianzas. Sin embargo, debían superarse varios obstáculos adoptando un enfoque basado en las asociaciones, prestando apoyo a los gobiernos y otras instancias que invertían en activos intangibles y aprovechando diversos mecanismos y redes innovadores.

26. Ibrahim Thiaw, Director de la División de Aplicación de Políticas Ambientales del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), destacó que la promoción de políticas basadas en datos empíricos podría reorientar las políticas y las inversiones en el ámbito de los bosques y que era fundamental determinar las esferas en que era probable reunir datos empíricos e incorporar cambios. La experiencia práctica derivada de la protección del bosque Mau (Kenya) había demostrado que, en situaciones complejas, podía movilizarse la intervención de las máximas autoridades políticas de un país para obtener resultados eficaces sobre el terreno. A raíz de la iniciativa del bosque Mau se había conseguido, por ejemplo, proteger de forma eficaz la fuente de abastecimiento de agua de Nairobi. La labor en curso del estudio sobre la economía de los servicios ambientales y la biodiversidad había demostrado, por ejemplo, que la regeneración de las tierras degradadas y la conservación de la biodiversidad en las zonas protegidas podían generar un rendimiento muy alto. La experiencia había dejado claro que la valoración de los servicios ambientales debía ser explícita y dirigirse a los responsables de formular políticas de forma inmediata y concreta, especialmente en vista de que, por lo general, los mercados no valoraban suficientemente estos servicios. La biodiversidad tenía importancia para todos, pero era fundamental para la población pobre de las zonas rurales, que dependían de ella. La experiencia inicial acumulada en la aplicación del programa REDD venía a indicar que ofrecía una oportunidad única de transformar el sector y los paisajes forestales. Sería importante incorporar en esos planes los bosques áridos y subhúmedos para potenciar su contribución a la mitigación del cambio climático y la adaptación a este. También era importante que el programa REDD reportara beneficios derivados de todos los servicios ambientales forestales, lo cual generaría oportunidades de ulterior financiación para garantizar estos beneficios múltiples.

Resumen de los debates interactivos

27. Realizaron exposiciones sobre el tema, entre otros, China, Alemania y el Japón, en representación de dos modelos distintos, aunque igualmente eficaces, sobre cómo abordar la cuestión de la financiación de los bosques: el primero basado en un sistema centralizado y el segundo en un sistema descentralizado con la

participación de múltiples interesados. Las exposiciones realizadas por el Diálogo sobre los Bosques, Noruega y el PNUMA fueron ejemplos de iniciativas de financiación de los bosques en el marco del programa REDD-plus a nivel local, nacional e internacional, respectivamente.

28. Los países se encontraban en una situación parecida a la hora de asegurar asignaciones presupuestarias suficientes para financiar la ordenación sostenible de los bosques. Ello se debía a varias razones, entre otras, el escaso reconocimiento de la contribución del sector forestal al PIB, la falta de información sobre los vínculos existentes entre los bosques y los objetivos de desarrollo nacionales, la poca prioridad concedida a los bosques y la silvicultura (que a menudo se consideraba como un mero subtema de la agricultura, el medio ambiente o los recursos naturales), la falta de reconocimiento en las cuentas nacionales de los vínculos existentes entre los ingresos y los gastos de las actividades forestales, etc. Una de las omisiones más comunes era que, en las estimaciones del PIB, no se solía tener en cuenta la importancia del procesamiento industrial de la madera y las actividades del sector informal.

29. Los ministerios de planificación y finanzas tenían que hacer frente a exigencias antitéticas y ello hacía que resultara difícil atraer el necesario nivel de atención y prioridad para la financiación de los bosques. Los programas forestales nacionales y otros planes sectoriales no se vinculaban estrechamente con los planes de desarrollo nacionales, lo que suponía otro obstáculo para algunos países.

30. El enfoque tradicional de la planificación nacional para el desarrollo hacía hincapié en el desarrollo económico y eso constituía un problema para el sector forestal, debido a la falta de consideración en las cuentas nacionales de los muchos beneficios que aportaban los bosques y de la importancia del sector informal, sobre el que no se disponía de datos. El cambio que se estaba produciendo hacia la adopción del desarrollo sostenible como marco general para la planificación nacional del desarrollo abría nuevas posibilidades para destinar consignaciones presupuestarias a los bosques. Eso significaba que se podían aprovechar varias partidas sectoriales, si bien era cierto que, para que el sistema funcionase, los ministerios de los sectores correspondientes debían compartir el objetivo común de promover el reconocimiento de los múltiples beneficios derivados de los bosques, incluidos beneficios de carácter económico, ecológico, social y cultural. Ello requería la adopción a nivel nacional de un enfoque genuinamente intersectorial para la movilización de fondos públicos en las distintas instancias gubernamentales en apoyo de la ordenación sostenible de los bosques. Había muchas posibilidades de mejorar la eficacia en el uso de los recursos financieros disponibles si se promovía a nivel nacional la creación de sinergias entre las labores relacionadas con los bosques, la regeneración de tierras, la biodiversidad y el cambio climático, en vez de trabajar en compartimentos estancos sin la necesaria integración de los programas de financiación.

31. Las experiencias positivas a nivel nacional habían puesto de manifiesto también que la concienciación al más alto nivel político sobre la importancia que tenían los bosques para el desarrollo sostenible permitía asegurar que las consignaciones presupuestarias para los bosques no se vieran reducidas por las demandas antitéticas de otros sectores. Por otro lado, la movilización del apoyo de todos los interesados podía ayudar a concienciar a los responsables de la adopción de políticas sobre la importancia de la financiación de los bosques. Los activistas

debían ejercer presión sobre los encargados de adoptar decisiones en defensa de la financiación de los bosques. Se debía aprovechar el gran potencial de las cuestiones relacionadas con los bosques para reunir a los diferentes actores en la promoción de intereses comunes.

32. Los países tenían situaciones diferentes en cuanto a sus arreglos administrativos e institucionales relativos a los bosques, pero la experiencia dejaba claro que era necesario que los organismos involucrados colaboraran entre sí. Cada país debía encontrar por su cuenta el modo de establecer arreglos de coordinación y cooperación eficaces en el marco del objetivo común de la ordenación sostenible de los bosques. También se resaltó la importancia de una buena planificación para asegurar que los planes forestales estuvieran bien integrados en los planes nacionales de desarrollo.

33. Se expresó la opinión común de que era necesario asegurar la rendición de cuentas en el uso de los fondos y el logro de los objetivos y las metas que se habían fijado. El sector forestal no siempre había tenido éxito a ese respecto, ya que los logros eran difíciles de medir. La experiencia en los países demostraba que era imprescindible realizar mejoras en esa esfera. El seguimiento y la evaluación de la actuación eran importantes, aunque tal vez se necesitaran nuevos indicadores para medir los avances logrados en los servicios ambientales de los bosques.

34. Había diversos instrumentos que se podían utilizar para movilizar fondos en apoyo de los bosques. Muchos países concedían subvenciones. Algunos países utilizaban impuestos preasignados para ello, pero en la mayoría de los casos la afectación de impuestos no era posible, aunque no dejaba de ser un concepto que creaba oportunidades cuando se aplicaba. Había experiencias diferentes en el uso de fondos forestales nacionales para reunir fondos y efectuar pagos a los beneficiarios. Esos fondos podían ser muy útiles para prestar asistencia a propietarios privados de bosques o a comunidades, pero en algunos casos se habían encontrado dificultades para acceder a ellos cuando estaban controlados por los ministerios de finanzas. Otro enfoque que había dado buenos resultados era retener parte de los ingresos procedentes de la venta de madera con el fin de emplearlos posteriormente en condiciones preferenciales para sufragar actividades de reforestación y otras actividades relacionadas con la ordenación sostenible de los bosques. A la hora de hacer inversiones en infraestructura, también existía la posibilidad de agrupar pequeños bosques de propiedad privada.

35. En la planificación financiera a nivel nacional, había que tener en cuenta el papel de todas las fuentes de financiación, en particular el sector privado, la inversión extranjera directa y las contribuciones voluntarias de fondos de la sociedad civil a través de diversos mecanismos. Cada una de esas fuentes desempeñaba una función específica en los diferentes aspectos de la financiación para la ordenación sostenible de los bosques.

36. El programa REDD-plus creaba oportunidades importantes para recaudar fondos para otros aspectos de la ordenación sostenible de los bosques. No obstante, el programa REDD no creaba oportunidades a corto plazo para todos. Los países participantes (en la actualidad unos 40) no podían compartir los recursos sin que ello tuviera consecuencias significativas sobre el terreno. De ahí que fuera necesario establecer prioridades y asegurar la participación del sector privado como una posible fuente de financiación importante.

37. Los países con una cobertura forestal extensa y una tasa de deforestación baja estaban preocupados porque, debido a sus esfuerzos por mantener las reservas de carbono en los bosques existentes, podrían no cumplir los requisitos para recibir financiación en el marco del programa REDD. Se señaló que a veces la conversión de los bosques era necesaria, o incluso preferible, para alcanzar los objetivos de desarrollo nacionales; los bosques no debían ser una barrera para el desarrollo económico.

38. Otra preocupación estaba relacionada con la cuestión de los pueblos indígenas, ya que existía el riesgo de que sus derechos sobre las tierras se vieran afectados negativamente por el programa REDD. Se necesitaban políticas claras para compartir los beneficios, en particular con los pueblos indígenas, las comunidades locales y otros grupos dependientes de los bosques. El sector privado podía desempeñar un papel crucial en el fomento de la capacidad y la incorporación en los programas REDD de las comunidades circundantes, las cuales podían encargarse de organizar actividades de vigilancia y verificación.

39. Los participantes reconocieron que la labor que se estaba llevando a cabo en el marco del programa REDD resultaba útil, incluso con miras a elaborar mecanismos de pago por los servicios ambientales que prestaban los bosques distintos de los relacionados con el carbono, dado que todos los mecanismos se veían afectados en gran medida por las mismas cuestiones, como el marco jurídico e institucional, los derechos de tenencia de las tierras, el fomento de la capacidad, el reparto de los beneficios, etc. Al mismo tiempo, se debería fomentar el pago por los servicios ambientales, lo cual contribuiría a crear un nuevo contexto para la financiación de la ordenación sostenible de los bosques.

40. Se reconoció que la gobernanza era una cuestión importante tanto para la ordenación sostenible de los bosques como para el programa REDD. El programa REDD de las Naciones Unidas había adoptado el principio del "consentimiento libre, previo e informado" como medio de asegurar que los derechos sobre las tierras de los pueblos indígenas y las comunidades locales no se vieran afectados negativamente por el programa REDD. La labor que se estaba realizando en el marco del Diálogo sobre los Bosques había resultado útil para aplicar el principio del consentimiento libre, previo e informado y ayudar a las comunidades y empresas a trabajar juntas. Algunos países se habían mostrado renuentes a incorporarse al programa REDD porque muchas iniciativas de planificación similares que se habían puesto en marcha anteriormente no habían producido resultados concretos. Por ejemplo, se expresó la opinión de que el costo de la certificación había supuesto una carga adicional para los productores de la cuenca hidrográfica del Congo y no había ocasionado un aumento de los precios de los productos en los mercados de exportación.

41. La información sobre los servicios ambientales de los bosques basada en pruebas empíricas podía ser una herramienta eficaz para influir en las decisiones sobre políticas, pero la falta de métodos comunes para evaluar la diversidad biológica y otros beneficios ambientales solía impedir que se tuvieran en cuenta a la hora de adoptar decisiones sobre financiación. Por otro lado, habría que hacer evaluaciones de los recursos a nivel nacional para poder cuantificar los diferentes aspectos de los beneficios de los bosques.

42. En el debate se formularon también observaciones sobre otras cuestiones, como la necesidad de que los países asumieran una mayor responsabilidad en la

esfera de la financiación para la ordenación sostenible de los bosques. Los recursos de otro tipo solo podían servir como complemento y no como solución principal de los problemas de financiación y había pruebas claras de que, por sí sola, la asistencia oficial para el desarrollo no podía lograr el desarrollo de un país. Cada país debía planificar su desarrollo sobre la base de sus propios recursos. Se observó que muchos países ricos en recursos se encontraban en el grupo de los países más pobres, lo cual resultaba paradójico. Otro dilema era que la recaudación de ingresos en el sector forestal solía ser notoriamente baja (por ejemplo, solo llegaba al 4% en la República Unida de Tanzanía) y se señaló que, si se mejorara la gobernanza, se podría mejorar significativamente la generación de ingresos.

III. Seminario 2

Tema 1. Experiencias o estrategias concretas adoptadas a nivel nacional y regional para movilizar fondos en apoyo de la ordenación sostenible de los bosques

Resumen de las exposiciones

43. La Sra. Penny Davies, Asesora Superior sobre Silvicultura de la División de Políticas del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, ofreció una visión general de los ingresos y gastos relacionados con la financiación de los bosques a nivel nacional, así como ejemplos de la experiencia en el contexto internacional para la financiación de los bosques y la creación de alianzas estratégicas. A nivel nacional, las principales fuentes de financiación eran las subvenciones financieras del Gobierno y los ingresos generados por la madera y otros productos y servicios distintos de la madera, como las actividades recreativas. Entre los gastos nacionales se encontraban los relacionados con las propiedades forestales públicas, que habían sido los más altos, seguidos de los relacionados con los bosques privados, las políticas y los estudios forestales, la reglamentación y la administración. La Sra. Davies destacó la amplia gama de oportunidades y el gran número de asociados. Las oportunidades se habían multiplicado en los últimos años gracias a nuevas fuentes de financiación, incluido el sector privado. Los proyectos Red Rose Forest y Big Tree Country se mencionaron como ejemplos de alianzas entre el sector público y el privado. El primero de ellos se había destacado como elemento catalizador de alianzas entre ciudades, comunidades y empresas, mientras que el segundo era un buen ejemplo de gestión de bosques activos y de creación de alianzas con escuelas y organismos forestales. La oradora destacó la gran importancia que el Reino Unido concedía a la financiación internacional de los bosques, y dijo que se había expresado preocupación por la posibilidad de que se blanquearan ilícitamente ingresos procedentes de los bosques que hubieran servido para financiar conflictos. Dijo que se proporcionaba apoyo selectivo cuando había unas condiciones fiables de gobernanza, estabilidad y reforma de los mercados; alianzas establecidas en el marco del programa de Aplicación de Leyes sobre Bosques y Gobernabilidad de la Unión Europea; políticas y prácticas bien integradas; empresas que apoyaban la explotación sostenible de los recursos y la reducción de la deforestación; resultados y progresos verificables; y un impulso sostenido en favor del cambio. También se proporcionaba apoyo para las comunicaciones y actividades de promoción. Ese apoyo podía ser multilateral, bilateral y plurilateral. Se habían forjado alianzas con organizaciones multilaterales y con grupos comunitarios y empresas. En 2008/09 el presupuesto de ayuda forestal

había ascendido a 22 millones de libras esterlinas, lo que representaba un 0,3% del presupuesto de ayuda del Reino Unido, pero con las iniciativas de financiación rápida en el marco del programa REDD se preveía que aumentaría a unos 100 millones de libras esterlinas anuales en 2011-2012 y 2013-2014, en función de los progresos y resultados obtenidos.

44. El Sr. Samuella Lagataki, Custodio Adjunto de los Bosques del Departamento Forestal de Suva (Islas Fiji), dijo que Fiji era uno de los pequeños Estados insulares en desarrollo que el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques había examinado en el marco del proyecto para superar los problemas y las deficiencias de financiación para la ordenación sostenible de los bosques en los pequeños Estados insulares en desarrollo y en los países con una cubierta forestal reducida. El orador explicó la metodología y el enfoque que se habían utilizado para la reunión de datos y las principales políticas, instituciones y relaciones intersectoriales que se habían incorporado en la Política Forestal 2007, así como otras políticas y leyes importantes. La estrategia de financiación de Fiji incluía medidas para aumentar los ingresos del sector forestal, un fondo de desarrollo del sector e iniciativas comerciales y de mercadotecnia; medidas de protección y conservación de la financiación y proyectos de financiación por medio de la cooperación internacional y regional. Entre los resultados de la estrategia, el Sr. Lagataki destacó las cuestiones relacionadas con la inversión privada, las deficiencias de financiación y las oportunidades para crear un entorno propicio para la financiación de la ordenación sostenible de los bosques. Mencionó algunos paquetes de incentivos que resultaban atractivos para distintos mercados, describió las etapas de producción de la madera, incluido el establecimiento de plantaciones, y dijo que era necesario contar con una infraestructura institucional y una capacidad especializada para poder atender las necesidades cambiantes de los inversores y preparar paquetes especializados en distintos sectores de recursos (como la agricultura, la pesca o los bosques). También señaló que la vinculación de las deducciones de impuestos con el cumplimiento de las normas de ordenación sostenible de los bosques, por ejemplo mediante el sistema nacional de certificación de los bosques, contribuía a la creación de lazos estrechos entre las organizaciones regionales y servía de conducto para la obtención de fondos. Los principales problemas para la aplicación estaban relacionados con los procedimientos, las modalidades, las prioridades y el papel de los interesados. También destacó la falta de incentivos para mejorar las prácticas forestales sostenibles en el sector privado y el escaso apoyo proporcionado por las instituciones financieras. Se mencionaron algunas oportunidades como la posibilidad de que los inversores privados y corporativos invirtieran en actividades relacionadas con los bosques, haciendo hincapié en los incentivos para proyectos de forestación y reforestación, así como la posibilidad de mejorar la conservación de los recursos. Otras recomendaciones para aumentar las corrientes financieras en apoyo de la ordenación sostenible de los bosques eran promover el ecoturismo basado en los bosques, la responsabilidad ambiental y social de las empresas, las alianzas entre el sector público y el privado, la revisión de las tasas por servicios y licencias forestales, el desarrollo de productos de los bosques distintos de la madera, el cobro de un impuesto ecológico a los visitantes extranjeros, las prácticas agroforestales, la aplicación de un sistema de impuestos por la venta de madera extraída de los bosques nativos y la política de Fiji de aplicación del programa REDD-plus.

45. El Sr. Paulo de León, Consultor del Instituto Nacional Forestal de Guatemala, presentó un análisis de la financiación de los bosques en Guatemala y describió la estrategia nacional para la financiación de los bosques, basada en distintos elementos y componentes. Destacó, entre otras cosas, la importancia de la información financiera y económica, el diseño y la consolidación de los principales elementos de apoyo, la utilización de las líneas de crédito existentes, la preinversión a través de intermediarios financieros, la elaboración de nuevos instrumentos financieros y la implantación de la Unidad de Inteligencia Financiera Forestal. También presentó un análisis de las comunidades forestales locales y rurales incluidas en la Alianza Nacional de Organizaciones Forestales Comunitarias de Guatemala, que está integrada por representantes de 427 organizaciones y 11 organizaciones comunitarias de nivel secundario. La Alianza centraba su labor en esferas sustantivas relacionadas con la gobernanza, los mecanismos financieros, la competitividad y el fortalecimiento institucional. Uno de los principales resultados del Programa de Incentivos Forestales había sido la generación de empleo relacionado con los bosques. El Sr. de León describió también el proyecto de incentivos para pequeños poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal. Ese programa comprendía 79 municipios afectados por el hambre y la pobreza y tenía como objetivo ampliar y reforzar la participación de los pequeños propietarios de bosques, promover la igualdad entre los géneros en la gestión de los bosques naturales, y establecer y mantener sistemas agroforestales. Asimismo, señaló las necesidades y deficiencias en la financiación para la ordenación sostenible de los bosques, entre otras, las deficiencias a nivel gubernamental (como la falta de conocimientos sobre el sector forestal) y en el sector financiero (que era relativamente pequeño y no estaba familiarizado con el sector forestal) y la falta de conocimientos e información en el propio sector forestal. En 2006 el sector forestal había aportado el 2,58% del producto interno bruto y sin embargo empleaba alrededor del 10% de la fuerza laboral. Algunos factores que habían afectado al sector forestal eran la crisis financiera mundial, la aparición de nuevos operadores (como China), la promulgación de leyes y requisitos de certificación nuevos y el cambio climático. Entre las recomendaciones se encontraba mejorar el acceso a la financiación para los bosques mediante la promoción de mecanismos nuevos (como la titulización ecológica, los fondos forestales privados y las técnicas de mitigación del riesgo). Una tendencia importante era el uso cada vez mayor de los bonos de emisión de carbono y su comercio. El Sr. de León subrayó también la importancia de una mejor coordinación y de la creación de un entorno favorable.

46. El Sr. Sebastian Malele Mbala, Consultor Nacional de la República Democrática del Congo, presentó un análisis de la financiación para la ordenación sostenible de los bosques en ese país. Dijo que la República Democrática del Congo era el segundo país del mundo con la mayor cubierta de bosque tropical, una extensión de 145 millones de hectáreas (aproximadamente el 62% de la superficie total). Esos bosques representaban casi el 60% de la masa forestal de la cuenca hidrográfica del Congo, que abarcaba seis países, eran fundamentales para mantener los medios de vida de 40 millones de personas y desempeñaban una importante función ecológica, incluso para la diversidad biológica a nivel mundial. Los ejes de la política nacional eran la aplicación de medidas amplias para reconocer el valor social, económico y ambiental de los bosques, la adopción de un enfoque participativo para la colaboración entre los interesados, la promoción de asociaciones de colaboración equitativas y la distribución de una parte de los ingresos entre las comunidades locales. Por otro lado, las zonas protegidas de la

República Democrática del Congo habían aumentado hasta llegar a 38 millones de hectáreas (15% de la superficie total). Se estaban tomando medidas para cobrar por los servicios ambientales, por ejemplo, por las labores de prospección biológica, las concesiones para la conservación y los servicios de absorción del carbono. Asimismo, la República Democrática del Congo estaba creando un entorno favorable para las inversiones privadas y estableciendo un sistema transparente para la asignación de concesiones. El Sr. Mbala añadió que la República Democrática del Congo tenía previsto firmar próximamente un acuerdo de colaboración voluntaria con la Unión Europea en el marco del programa de Aplicación de Leyes sobre Bosques y Gobernabilidad, y dijo que las necesidades financieras de la República Democrática del Congo para la ordenación sostenible de los bosques entre 2009 y 2016 se estimaban en 250 millones de dólares. No obstante, tras el proceso de reforma, el país había recibido promesas de contribuciones por valor de 360 millones de dólares, de los que 280 millones ya se habían asignado o estaban en proceso de ejecución; de ese monto, la contribución nacional equivalía a un 0,1%. La República Democrática del Congo se enfrentaba a dificultades específicas, como las relacionadas con la situación posterior al conflicto y la reducción de la deuda. Las recomendaciones sobre estrategias de financiación incluían el mejoramiento del acceso a financiación, la movilización de recursos a través del programa REDD-plus, el uso eficiente y eficaz de los recursos disponibles, una mejor coordinación de las medidas, la disponibilidad de asistencia externa, la movilización de fuentes de financiación nuevas y sostenibles, la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad. En consecuencia, el Sr. Mbala propuso que se creara un fondo mundial para los bosques con el fin de salvar las diferencias y hacer frente a las deficiencias de los mecanismos de financiación actuales.

47. El Sr. Marco Boscolo, en representación de la FAO, hizo una exposición sobre la labor de la FAO para apoyar la elaboración de estrategias nacionales de financiación de los bosques. La labor actual se basaba en la experiencia adquirida en una iniciativa de colaboración e intercambio de conocimientos sobre mecanismos de financiación que se había llevado a cabo en América Latina. Los objetivos de esa iniciativa eran producir una evaluación amplia de la situación, las perspectivas y las experiencias de los mecanismos de financiación y aumentar la capacidad de los programas forestales nacionales para elaborar estrategias e instrumentos nacionales de financiación de los bosques. El Sr. Boscolo subrayó el potencial que entrañaba la adopción de un enfoque integrado para la financiación de los bosques que incluyera inversiones públicas y privadas, mecanismos de pago, el mejoramiento de las condiciones del entorno y la adaptación a otras políticas nacionales relacionadas con el comercio, el crédito y las inversiones. Las estrategias nacionales de financiación de los bosques se elaboraban mediante un proceso de fomento de la capacidad que abarcaba, entre otras cosas, políticas de crédito para el comercio. El proceso de fomento de la capacidad era importante e incluía hacer balance, intercambiar puntos de vista entre los interesados, buscar oportunidades para el desarrollo de los mercados, mejorar las condiciones del entorno y elaborar un plan de acción concreto. Las prácticas recomendadas en la actualidad se basaban principalmente en la experiencia adquirida en América Latina, aunque también se estaban llevando a cabo otras actividades de apoyo en África y Asia. El Sr. Boscolo dijo que algunos de los logros iniciales habían sido el apoyo del público a las estrategias nacionales de financiación de los bosques, la selección de instrumentos de financiación para el desarrollo mediante evaluaciones de carácter financiero y jurídico, la colaboración con los organismos de calificación crediticia, etc. Algunas de las enseñanzas

fundamentales habían sido la disponibilidad de financiación suficiente a nivel nacional, el interés de los bancos en los bosques, los regímenes de seguridad social, el mercado de productos básicos (no solo con fines productivos), el gran potencial de ejercer una función catalítica, el hecho de que se necesitaba tiempo para corregir la mala información y la elaboración de productos que atendieran las necesidades de todos los sectores. La financiación disponible a nivel nacional era considerable pero había que colaborar más activamente con otros sectores, en particular con el financiero. La asunción de una función catalizadora podía resultar muy eficaz. Algunas de las oportunidades para prestar apoyo incluían ayudar en el fomento de las asociaciones y las comunicaciones para superar el "aislamiento"; reforzar los vínculos con otros sectores e interesados clave; formar asociaciones entre los pequeños propietarios de bosques; fomentar la capacidad; alentar el desarrollo de empresas; promover la innovación financiera (a fin de superar la "dependencia" excesiva de la asistencia oficial para el desarrollo y los presupuestos gubernamentales); reinvertir los ingresos forestales en el propio sector; facilitar el acceso a los mercados de capital; posibilitar el pago por servicios ambientales; poner en funcionamiento instrumentos de mitigación del riesgo y de garantía del crédito; y alentar la adopción de un enfoque estratégico para la financiación mediante estrategias nacionales de financiación de los bosques. El Sr. Boscolo también mencionó dos iniciativas nuevas de apoyo a la financiación de proyectos forestales de pequeña escala en América Central y África Occidental.

48. La Sra. Yeti Rusli, Asesora Superior del Ministro de Bosques de la República de Indonesia, hizo una presentación en la que ofreció datos sobre la financiación para la ordenación sostenible de los bosques y mencionó algunos problemas a ese respecto. Dijo que Indonesia tenía una cubierta forestal de 133 millones de hectáreas, lo que equivalía al 71,2% de la superficie del país, y que los bosques aportaban el 0,8% del producto interno bruto. La Sra. Rusli explicó que Indonesia, en vez de conformarse con mantener la situación actual, tenía previsto reducir las emisiones de forma voluntaria en un 26% con el objetivo de llegar al 41% para 2020, y añadió que entre el 14% y el 26% de esa reducción estaría basada en los bosques y el 12% en iniciativas de otro tipo. También señaló los vínculos existentes entre los bosques y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Sra. Rusli describió las características principales del Plan Estratégico Nacional (2010-2014) y explicó que la estrategia de financiación, que estaba basada en el cumplimiento de los objetivos mundiales en materia de bosques y en la aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante, requeriría una inversión enorme. Había que adoptar un enfoque amplio, apoyado por inversiones intersectoriales y por la movilización de fondos públicos y privados de instituciones nacionales, regionales e internacionales. Para poder lograrlo era imprescindible contar con una gestión financiera eficaz, eficiente y transparente. Las fuentes de financiación incluían el presupuesto público (que abarcaba ingresos procedentes de la recaudación de impuestos a nivel nacional, ingresos procedentes de los bosques distintos de los impuestos, y los presupuestos de las provincias y los distritos) y las asociaciones de colaboración para el desarrollo con entidades extranjeras (tanto bilaterales como multilaterales). El presupuesto forestal nacional representaba alrededor del 1% del gasto público total y se situaba entre 400 y 600 millones de dólares por año, frente a unas necesidades anuales estimadas de al menos 3.600 millones de dólares. Algunos factores que limitaban la financiación internacional eran las distintas necesidades de los diversos fondos, las diferencias entre el diseño de los programas y las necesidades reales, las duplicaciones del trabajo, los prolongados procesos de diseño y negociación y la

complejidad de la reglamentación presupuestaria. Las inversiones públicas se habían centrado en el fomento de la capacidad para la ordenación sostenible de los bosques, las actividades de forestación y reforestación, la rehabilitación de tierras de importancia crítica, la protección y conservación de los bosques y la preparación para el programa REDD-plus y los mercados voluntarios de carbono. La inversión privada en 2009 había ascendido a más de 14.000 millones de dólares en plantaciones forestales industriales y a aproximadamente 6,5 millones de dólares en concesiones forestales. Asimismo, se habían hecho inversiones privadas en proyectos de plantaciones forestales a pequeña escala, bosques comunitarios, industrias de procesamiento de la madera, productos forestales distintos de la madera, ecoturismo y servicios ambientales, y restauración de los ecosistemas. La Sra. Rusli señaló que la financiación de la preparación para el programa REDD-plus representaba solo una parte de las necesidades financieras para la ordenación sostenible de los bosques. Dijo que uno de los retos que habría que superar era reconocer el valor no monetario que tenían los bosques, así como el valor de mercado de los productos básicos tradicionales y de los nuevos productos ecológicos, como las fuentes de energía renovable. La oradora propuso que se adoptara un sistema nuevo y adicional de financiación de los bosques (bilateral, regional y multilateral) sobre la base de una plataforma común y dentro del marco del Foro. Ese sistema se podía poner en marcha vinculando los fondos disponibles en la actualidad con nuevas fuentes de financiación de los bosques, fondos de inversiones y otras oportunidades de inversión, mediante una combinación de enfoques de mercado y enfoques no comerciales.

49. La Sra. Dai Guangcui, del Centro de Investigación Nacional sobre Economía y Desarrollo Forestal de China, hizo una presentación sobre la estrategia de financiación de China para el desarrollo sostenible de los bosques. Desde 1998 China ha ejecutado una serie de programas forestales estratégicos a nivel nacional que se incorporaron en el Plan nacional de desarrollo económico y social. Las políticas y los mecanismos para la ordenación sostenible de los bosques incluían un sistema de compensación por los servicios ambientales de los bosques, subvenciones en apoyo de la ordenación sostenible de los bosques, subvenciones para préstamos y seguros forestales, iniciativas de microcrédito utilizadas por los agricultores para el desarrollo forestal, el mejoramiento de los medios de vida en las regiones forestales mediante el desarrollo de las infraestructuras, una campaña nacional obligatoria de plantación de árboles, la reforma del sistema de propiedad de los bosques, y un régimen de exención de impuestos y tasas para los bosques y el procesamiento de productos derivados de ellos. Entre 1998 y 2009, la financiación total había pasado de 13.530 millones de yuan a 137.790 millones de yuan, lo que equivalía a un aumento anual del 23,5%. Las fuentes de financiación incluían el sector público (los organismos tributarios a nivel central y local), el sector privado (bancos, empresas y particulares), fondos extranjeros (organizaciones financieras internacionales, gobiernos extranjeros, inversión extranjera directa y donaciones) y otras fuentes, como las organizaciones no gubernamentales. La inversión del Gobierno central en proyectos forestales representaba un 2% de sus gastos. La proporción de financiación pública aportada por el Gobierno central en relación con la inversión total en programas forestales había sido de alrededor del 70% entre 2002 y 2006 y se había reducido al 60,84% en 2009. Uno de los resultados había sido la plantación anual de un promedio de 5,44 millones de hectáreas en el período comprendido entre 1998 y 2009. La Sra. Dai dijo que entre los retos que había que superar se encontraban las malas condiciones básicas de los recursos forestales, la

gran demanda de madera, las cuestiones relativas a la reforma del sistema de propiedad, las dificultades para plantar tierras marginales y la necesidad de prestar servicios de alivio de la pobreza, ya que de los 250 millones de pobres el 70% dependía de los bosques para su supervivencia. Algunas recomendaciones eran mejorar los mecanismos de financiación para la ordenación sostenible de los bosques, ampliar las fuentes de financiación, mejorar el entorno para las inversiones y aumentar la inversión y cooperación extranjeras.

50. El Sr. Peter Gondo, del Foro Forestal Africano, presentó un panorama general de la financiación para la ordenación sostenible de los bosques en África. Dijo que la cubierta forestal de África abarcaba unos 635 millones de hectáreas, lo que equivalía a más del 21% de la superficie, pero que sólo un 6% de los bosques se administraban. Para la ordenación sostenible de los bosques se necesitaba un nivel considerable de recursos financieros: según las estimaciones de la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, unos 2.700 millones de dólares anuales (sin contar los gastos de capacitación y otros gastos iniciales). Un 20% de la asistencia oficial para el desarrollo que recibía África se dedicaba a los bosques (frente a un 33% en el período 1973-1988) y su distribución era muy irregular y estaba concentrada en 10 países. Una de las principales fuentes multilaterales de financiación era el Banco Africano de Desarrollo, que tenía operaciones en 21 países y una cartera de inversiones en proyectos forestales valorada en 352 millones de dólares y que había proporcionado 72,7 millones de dólares anuales entre 2000 y 2005; en 2010 se habían consignado 800 millones de dólares para 13 proyectos. Por su parte, el FMAM tenía proyectos en 28 países y el Banco Mundial en 20 países de África. No obstante, seguía habiendo problemas graves para la obtención de asistencia oficial para el desarrollo, como la complicación de los procedimientos y la larga duración de los ciclos de los proyectos, y la falta de capacidad para la elaboración de propuestas y ofrecer cofinanciación. Las mayores inversiones se habían realizado en los bosques tropicales y muy pocos de los países con escasa cubierta forestal se habían beneficiado de ellas. La Organización Internacional de las Maderas Tropicales tenía 10 países miembros de África, de los que seis recibían financiación. Otras fuentes multilaterales de financiación eran el Fondo para los programas forestales nacionales de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (en 35 países de África), el mecanismo mundial, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el PNUMA, el PNUD y el Programa Mundial de Alimentos. El Sr. Gondo explicó que el nivel de explotación industrial de los bosques de África era bajo, con un comercio de productos de la madera por valor de 4.000 millones de dólares, comparado con un monto total para todo el mundo de 200.000 millones de dólares. La inversión extranjera directa se concentraba en las plantaciones (467.000 hectáreas entre 2000 y 2009), el procesamiento de la madera y las concesiones de bosques naturales en zonas tropicales. La mayor parte de la inversión privada nacional se concentraba en el sector informal. El Sr. Gondo reconoció la importancia de la microfinanciación y la necesidad de mejorar los vínculos con el sector financiero estructurado. Dijo que había muy pocos ejemplos de pagos por los servicios de protección de las cuencas hidrográficas y solo dos ejemplos de canje de deuda por proyectos de protección de la naturaleza; aunque el ecoturismo estaba generando ingresos en algunas regiones y estaba creciendo, y los ingresos procedentes de esa fuente podían llegar a representar entre el 15% y el 20% del producto interno bruto. La preocupación en todo el mundo por el cambio climático había hecho que se prestara más atención a los bosques, pero solo se

habían propuesto dos proyectos de forestación y reforestación para África en el contexto del mecanismo para un desarrollo limpio. El valor de las transacciones en los mercados voluntarios de carbono había sido de 331 millones de dólares en 2006, pero la proporción correspondiente a África era pequeña y la distribución de los proyectos muy irregular. En tres países de África se estaban llevando a cabo proyectos piloto del programa REDD y también había algunos proyectos financiados por el Fondo para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques. Seguían sin resolverse una serie de cuestiones relacionadas con el programa REDD, como la asignación de prioridad a los distintos objetivos (por ejemplo, la mitigación del cambio climático, la protección de la diversidad biológica y el alivio de la pobreza), la distribución de los pagos recibidos del programa REDD entre la población rural, la cofinanciación de las actividades necesarias para asegurar la obtención de beneficios del programa REDD, y el riesgo de limitar el acceso a la financiación del programa REDD solo para los países con gran riqueza forestal. El Sr. Gondo también mencionó algunos instrumentos nuevos de financiación de los bosques, como la titulización de recursos ecológicos, la emisión de bonos avalados por los bosques y los fondos de dotación. Por último dijo que los recursos financieros disponibles de todas las fuentes eran insuficientes; los sistemas de recaudación de impuestos eran ineficaces y se concedía poca prioridad a las asignaciones presupuestarias; la financiación del sector privado se concentraba en los países ricos en recursos forestales o en los que presentaban más posibilidades para el establecimiento de plantaciones; las inversiones se veían limitadas por la mala infraestructura; la inestabilidad política y macroeconómica, el escaso acceso a microfinanciación para pequeños propietarios y la deficiente concepción de los productos de microfinanciación para el sector forestal; y la escasez de vínculos entre el sector financiero y el forestal. Algunas de sus recomendaciones fueron desarrollar estrategias amplias de financiación como parte de los programas forestales nacionales; integrar mejor el sector forestal en los marcos de desarrollo nacionales; crear un entorno propicio para las inversiones en la ordenación sostenible de los bosques; reforzar la microfinanciación para mejorar el acceso de los pequeños propietarios a recursos financieros; y establecer, como instrumento jurídicamente no vinculante, un fondo específico para la ordenación sostenible de los bosques con el fin de movilizar fondos para las esferas temáticas no cubiertas por los mecanismos de financiación existentes, en particular para la financiación inicial de las labores de planificación, análisis e investigación, y en desarrollo y el fomento de la capacidad nacional.

51. El Sr. Charles V. Barber, Jefe de la División de Bosques del Departamento de Estado de Estados Unidos de América, hizo una exposición sobre la experiencia en su país. Dijo que los Estados Unidos tenían la cuarta mayor masa forestal del mundo. Los bosques ocupaban 304 millones de hectáreas, un tercio de la superficie terrestre. Alrededor del 56% de los bosques eran de propiedad privada y el 90% de la producción correspondía a esos bosques. Hizo un resumen de la historia forestal de los Estados Unidos y señaló que se habían talado bosques para la agricultura pero que, a medida que la producción agrícola se había intensificado en tierras mejores, las menos productivas habían sido recolonizadas por los bosques. Según el Sr. Barber, el presupuesto del Servicio Forestal de los Estados Unidos era de 6.200 millones de dólares en 2010. A la hora de efectuar gastos se daba prioridad a los bosques nacionales, la investigación (especialmente sobre plagas, enfermedades e incendios), la cooperación con los bosques estatales y de propiedad privada, la mejora y el mantenimiento de las infraestructuras, la adquisición de tierras, y la

gestión y supresión de los incendios forestales. También destacó la importancia de crear un ambiente propicio que incluyera marcos institucionales estables y bien definidos para la tenencia de tierras y los derechos sobre la tierra, mercados sólidos y relativamente coherentes para los productos forestales, sistemas reglamentarios y tributarios que reconocieran el carácter a largo plazo de las inversiones forestales, e instituciones agrícolas y forestales sólidas que apoyaran la difusión de información. Señaló que el aumento de los ingresos per cápita propiciaba las inversiones en el sector forestal y hacía que los ciudadanos valoraran más sus bosques. Explicó que las grandes empresas propietarias de bosques se solían concentrar en las plantaciones y las instalaciones para el procesamiento de productos especializados. Por su parte, los propietarios particulares estaban sometidos a una presión financiera cada vez mayor para vender sus tierras y dedicarlas a la explotación. Entre las posibles oportunidades de financiación se encontraban aumentar la productividad de las plantaciones madereras de explotación intensiva, la expansión de la superficie forestal certificada, el pago por los servicios ambientales de los bosques (como el abastecimiento de agua, el almacenamiento de carbono o la diversidad biológica), la ampliación del uso de la madera para producir energía y como material de construcción de bajo consumo energético, y la ampliación del uso del derecho de servidumbre de conservación para proteger las tierras forestales. En cuanto a la financiación internacional de los bosques por parte de los Estados Unidos, el Sr. Barber dijo que el objetivo era reconocer y mantener los numerosos beneficios de los bosques, a saber, la diversidad biológica, la producción legal y sostenible de madera, el desarrollo de las comunidades y los medios de vida, y el mantenimiento de los servicios de los ecosistemas, en particular el programa REDD-plus. Los Estados Unidos habían dedicado regularmente al menos 100 millones de dólares por año a la ayuda forestal bilateral, prestando atención en particular a las grandes masas forestales tropicales del mundo. Otros 100 millones de dólares se dedicaban a programas multilaterales como el FMAM, el Programa de Inversión Forestal y el Fondo para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques. Asimismo, añadió que en Copenhague el Presidente Obama había prometido 1.000 millones de dólares en tres años para proyectos de financiación rápida en el marco del programa REDD. El Sr. Barber explicó que el Gobierno de los Estados Unidos tenía que poder demostrar ante los contribuyentes nacionales que la inversión internacional en los bosques constituía un uso eficaz de los fondos públicos.

52. El Sr. Emad Al-Qudah, de la Dirección General de Bosques de Jordania, hizo una exposición sobre las conclusiones del análisis de la financiación de los bosques en su país, entre otras cosas sobre las fuentes de financiación actuales y potenciales y sobre las deficiencias en esa esfera. Dijo que la masa forestal de Jordania cubría unas 87.000 hectáreas, lo que equivalía a menos del 1% de la superficie del país. Los bosques naturales estaban particularmente fragmentados y tenían un escaso valor comercial. El pequeño sector industrial conexo producía leña (entre 6.000 y 10.000 toneladas al año, sobre todo de bosques plantados), muebles, materiales de carpintería y cajas para la fruta. El presupuesto anual del Ministerio de Agricultura, que era el responsable de los bosques, ascendía a unos 74 millones de dólares. La financiación del sector público para los bosques procedía de instrumentos financieros establecidos en el marco de la legislación agrícola, el Fondo de Protección del Medio Ambiente y las tasas de admisión a las zonas forestales y los impuestos recaudados de instalaciones y servicios turísticos. No se disponía de datos sobre la contribución del sector privado a la financiación de los bosques, pero se creía que era muy escasa. Las corrientes de financiación externa incluían

contribuciones de una serie de organismos internacionales y regionales importantes que tenían operaciones en Jordania, y consistían en subvenciones y préstamos en condiciones favorables, cuyo valor para todos los sectores se había más que duplicado desde 2004. En 2010 el valor de los proyectos financiados con asistencia extranjera mediante subvenciones o préstamos en condiciones favorables ascendía a más de 3.200 millones de dólares, aunque solo 62 millones de dólares correspondían al sector agrícola y forestal. El Sr. Al-Qudah explicó que estaban surgiendo nuevas fuentes de financiación que podían ser importantes para la ordenación sostenible de los bosques y a las que se debía prestar más atención. No obstante, para la movilización de fondos de fuentes no tradicionales era preciso conocer los mecanismo e instrumentos que se aplicaban en el país. Ejemplos de ello eran los proyectos de canje de deuda, el mecanismo para un desarrollo limpio, el establecimiento de un fondo forestal, la promoción de asociaciones de colaboración entre el sector público y el privado y las tasas derivadas del turismo. También señaló las deficiencias de financiación y los principales problemas para aumentar la financiación en apoyo de la ordenación sostenible de los bosques, entre otros, la falta de integración de los bosques en las estrategias de reducción de la pobreza y de desarrollo nacional en un sentido más amplio, y la falta de claridad en relación con el concepto de ordenación sostenible de los bosques y las oportunidades que ofrecían los bosques para el desarrollo sostenible. Además, se carecía de datos fiables sobre los recursos forestales para poder determinar qué medidas prioritarias había que adoptar. Teniendo en cuenta todo ello, estaba claro que la ordenación sostenible de los bosques requeriría financiación externa. El Sr. Al-Qudah propuso también que se adoptaran una serie de medidas para mejorar la legislación y los arreglos institucionales, en particular en relación con la investigación y el fomento de la capacidad. Los componentes forestales se debían incluir clara y eficazmente en los correspondientes planes y estrategias nacionales de desarrollo. Eso se podía lograr mediante la concienciación de los encargados de adoptar decisiones sobre la posible contribución del sector forestal al desarrollo sostenible nacional. Asimismo, una parte de las tasas de admisión y de servicios de los bosques, como las licencias de los concesionarios, las multas y otros derechos recaudados, se debería devolver al Departamento Forestal para sufragar los servicios de protección, interpretación y mantenimiento, así como el desarrollo a nivel local. Otras recomendaciones consistían en ofrecer incentivos para reducir la pérdida de bosques y promover la reforestación, la forestación, la rehabilitación y la coordinación con las organizaciones regionales e internacionales pertinentes.

Resumen de los debates interactivos

53. Durante el debate posterior, los expertos reconocieron que la determinación de las necesidades debía ser el punto de partida para la elaboración de estrategias específicas a nivel nacional y regional en apoyo de la movilización de fondos para la ordenación sostenible de los bosques. Había una clara relación con los programas forestales nacionales y otros documentos similares, que para ser eficaces debían ir acompañados de estrategias de financiación. Entre los factores que facilitaban la adopción de estrategias eficaces para la financiación de los bosques, se destacó la importancia de los indicadores para el seguimiento y la evaluación de los procesos y su integración en los programas forestales nacionales, así como el fortalecimiento de la capacidad con el fin de mejorar la eficacia de esos programas. En la práctica de la ordenación sostenible de los bosques, era muy probable que se crearan sinergias considerables entre las labores de preparación para el programa REDD-plus y las

actividades de fomento de la capacidad para la ordenación sostenible de los bosques. Por otro lado, algunos expertos señalaron que era probable que el programa REDD-plus no atrajera financiación hacia los países pequeños por la poca extensión de sus zonas forestales, de ahí que fuera necesario encontrar otras formas de movilizar los recursos que necesitaban esos países.

54. Los expertos destacaron la importancia de asegurar una gestión eficaz en colaboración con el sector financiero privado y de conocer las exigencias de ese sector en relación con la financiación para la ordenación sostenible de los bosques. Entre otras cosas, había que mejorar el conocimiento sobre los plazos utilizados para el cálculo del rendimiento financiero; buscar oportunidades de negocios (costos de sustitución); y analizar los riesgos y las estrategias de mitigación del riesgo, como los sistemas de seguros y la diversificación de la cartera de inversiones. La información se debía consolidar y difundir utilizando el lenguaje del sector financiero (empleando, por ejemplo, criterios de inversión y el sistema de calificación crediticia "triple A"). La falta de conocimientos era una barrera importante para los inversores potenciales, que podían verse disuadidos, por ejemplo, por noticias sobre incendios forestales publicadas en la prensa. Se presentaron algunos ejemplos de casos en los que se había mantenido un diálogo fructífero con el sector financiero gracias a la participación de intermediarios que habían ayudado a explicar las ventajas de las inversiones en proyectos relacionados con los bosques. Algunos inversores potenciales habían expresado interés en toda la gama de beneficios derivados de los bosques, como el almacenamiento de carbono, las funciones de recogida de agua y conservación de la diversidad biológica, y el rendimiento de la producción de madera. No obstante, también se señaló que las características del sector financiero variaban de un país a otro. Además, algunos inversores solo estaban interesados en los beneficios comerciales, incluso en los casos en que ello iba en contra de la ordenación sostenible de los bosques. La confianza era fundamental para fomentar las relaciones de mercado. La creación de un entorno propicio era necesaria para atraer inversiones en apoyo de la ordenación sostenible de los bosques, pero también había que analizar las necesidades específicas de los diferentes tipos de inversores y los factores esenciales para cada uno de los países.

55. Se reconoció que la financiación del sector público era necesaria para apoyar los elementos de la ordenación sostenible de los bosques que resultaran menos atractivos para el sector privado. Eso ocurría, por ejemplo, cuando el mercado no apreciaba plenamente todo el valor de los bosques y los ecosistemas conexos. La financiación del sector público también podía aumentar los beneficios económicos gracias a su efecto multiplicador. Era importante conocer la sostenibilidad de los diferentes enfoques de financiación y las posibilidades de atraer apoyo público (por ejemplo, cuando se necesitaba en las etapas iniciales de una industria incipiente). Las alianzas entre el sector público y el privado también habían tenido éxito, por ejemplo, cuando se efectuaban pagos por servicios ambientales (como el abastecimiento de agua). Los enfoques para financiar la ordenación sostenible de los bosques variaban en función de las circunstancias, pero era importante determinar qué modelos concretos se podían reproducir, expandir o adaptar.

56. Los expertos examinaron también algunos de los factores que habían permitido atraer financiación internacional para la ordenación sostenible de los bosques. Por ejemplo, en la exposición realizada por el representante de la República Democrática del Congo se mencionaron importantes promesas de fondos para la

cuenca hidrográfica del Congo. Esas promesas reflejaban la importancia mundial de esos bosques y el compromiso, a nivel nacional, de adoptar medidas que incluyeran la designación de extensas zonas protegidas y la reforma del sistema de concesiones. También se había podido atraer a donantes gracias a la solidez de las alianzas regionales. Otro ejemplo de enfoque regional que se mencionó fue la iniciativa sobre las zonas forestales de los países ribereños del Mar Mediterráneo. En líneas generales, se dijo que resultaba más fácil atraer financiación cuando los beneficiarios adoptaban una actitud proactiva y podían demostrar que los fondos invertidos producirían resultados concretos. Para acceder tanto a financiación internacional como nacional, era útil que el personal de los departamentos forestales conociera a fondo los procedimientos y las prácticas pertinentes. La promoción de alianzas entre los países también se debía considerar como medio de atraer recursos adicionales para los bosques.

57. Los expertos destacaron la importancia de las comunidades locales y los pueblos indígenas, así como el papel crucial que desempeñaban sobre el terreno para asegurar la ordenación sostenible de los bosques. Se mencionaron ejemplos de participación económica activa de los pueblos indígenas en su calidad de propietarios de los recursos y de otras formas de pago a las comunidades locales, como la canalización del apoyo a través de una alianza de comunidades forestales locales con un gran número de miembros. El capital humano era un elemento tan necesario como el acceso a la financiación. Se reconoció que la participación activa de los jóvenes era importante y se mencionaron ejemplos de iniciativas educativas y de otro tipo cuyo objetivo era mejorar su conocimiento sobre los beneficios de la ordenación sostenible de los bosques.

Tema 2. Progresos realizados por los mecanismos y procesos relacionados con los bosques existentes y nuevos para movilizar fondos para la ordenación sostenible de los bosques

Resumen de las presentaciones

58. Dirk Gaul, representante de la secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, puso de relieve el programa del FMAM-5 de ordenación sostenible de los bosques en el marco de REDD-plus. La reposición global del FMAM-5 (2010-2014) ascendió a 4.300 millones de dólares. Los proyectos del FMAM eran impulsados por los países y la financiación para los proyectos relacionados con los bosques provenía principalmente de las tres áreas principales de la biodiversidad, el cambio climático y la degradación de las tierras. Se había establecido además una dotación independiente de 250 millones de dólares en el marco de REDD-plus para el FMAM-5. Hasta el momento, el FMAM había financiado más de 350 proyectos de ordenación sostenible de los bosques con 1.700 millones de dólares. Refiriéndose al programa de ordenación sostenible de los bosques del FMAM-4 establecido en 2007, el Sr. Gaul dijo que no contaba con una dotación separada de financiación. Sin embargo, obtenía recursos de las tres áreas principales. Señaló además la cuenta de bosques tropicales, un proyecto piloto del FMAM de 40 millones de dólares en el marco de REDD-plus, y dijo que había en el ámbito del FMAM una importante cartera de proyectos de ordenación sostenible de los bosques. En ese contexto, destacó el proyecto actual del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de financiación para la ordenación sostenible de los bosques en los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países con cubierta forestal reducida, que también contaría con

financiación del FMAM. El Sr. Gaul describió la estrategia independiente de ordenación sostenible de los bosques en el marco de REDD-plus, y señaló la gama de proyectos posibles (por ejemplo, reformulación de las políticas forestales de los países, gestión de zonas protegidas, creación de capacidad para la vigilancia de los gases de efecto invernadero resultantes de la deforestación y la degradación de los bosques, certificación de productos forestales de madera y distintos de la madera, etc.). La dotación separada de fondos se utilizaría como mecanismo de incentivo. Se preveía recaudar hasta 750 millones de dólares para la ordenación sostenible de los bosques en el marco de REDD-plus de las tres áreas principales de la biodiversidad, el cambio climático y la degradación de las tierras. En total el FMAM proporcionó alrededor de 1.000 millones de dólares para proyectos y programas de ordenación sostenible de los bosques en el marco de REDD-plus para el período 2010-2014. Entre las condiciones para obtener esa financiación figuraba la obtención de inversiones de empalme de por lo menos dos áreas principales del FMAM con el fin de potenciar los beneficios. Los proyectos de ordenación sostenible de los bosques en el marco de REDD-plus tenían enormes posibilidades de generar múltiples beneficios ambientales y sociales.

59. Tiina Vähänen, representante de la secretaría del Programa UN-REDD presentó un panorama global de tres iniciativas multilaterales, a saber el Fondo para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques y el Programa de inversión forestal, ambos patrocinados por el Banco Mundial, y el Programa UN-REDD, en el que colaboraban la FAO, el PNUMA y el PNUD. Describió la situación de REDD-plus, destacando sus vínculos con objetivos de desarrollo más amplios y las negociaciones en marcha sobre la cuestión en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Con respecto al Fondo para reducir las emisiones de carbono, la Sra. Vähänen se refirió del fondo para preparativos, que se concentraba en la creación de capacidad, y contaba actualmente con 152 millones de dólares (compromisos y promesas) y el fondo del carbono, destinado al pago de reducciones verificadas de emisiones, que contaba actualmente con 76 millones de dólares. En el ámbito del fondo para preparativos, el Fondo para reducir las emisiones de carbono había seleccionado 37 países comprendidos en REDD-plus y el Comité de participantes era el encargado de adoptar las decisiones sobre la asignación de donaciones. Cabía destacar que 11 países habían firmado un acuerdo de donaciones sobre la base de propuestas nacionales aprobadas, para las cuales el Fondo para reducir las emisiones de carbono había aprobado una donación de 3,6 millones de dólares para cada una. Se describieron también las distintas funciones del Banco Mundial, que actuaba como secretaría, depositario de los fondos y asociado en la ejecución.

60. En cuanto al Programa de inversión forestal, la Sra. Vahänen explicó que se concentraba en prestar apoyo a actividades relacionadas con REDD-plus de los países en desarrollo, en particular como fuente de financiación de empalme para reformas relacionadas con preparativos y para inversiones públicas y privadas destinadas a hacer frente a las causas de la deforestación y la degradación de los bosques. Los países contribuyentes habían prometido un total de 542 millones de dólares, principalmente en forma de donaciones. Con respecto a las oportunidades para la colaboración de REDD-plus, mencionó la fase II de REDD-plus, que se concentraba en inversiones vinculadas con la fase I (preparativos) y la fase III (pagos basados en el desempeño). Dijo además que la mayoría de los seis países piloto incluidos en el Programa de inversión forestal participaban ya en actividades

relacionadas con preparativos con apoyo del Fondo para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques y/o UN-REDD.

61. Con respecto al programa UN-REDD, la Sra. Vahänen puso de relieve su actual cartera de financiación de 105 millones de dólares procedentes de tres países donantes para apoyar la fase de preparativos de REDD-plus. Concretamente, el programa adecuaba las actividades de los países a las estrategias nacionales de REDD-plus y contribuía a mejorar la coordinación. Describió UN-REDD como un programa de las Naciones Unidas junto con la FAO, el PNUD y el PNUMA, establecido en 2008. En su perfil y sus perspectivas de desarrollo, el programa se concentraba en medidas a nivel nacional (nueve países piloto) e internacional y tenía capacidad para desembolsar con rapidez fondos destinados a programas nacionales, concentrándose en la creación de capacidad y participación de los interesados. Refiriéndose al futuro, subrayó la importancia de ampliar el programa para satisfacer la demanda creciente y destacó el valor de la planificación de medidas para la ejecución conjunta con las iniciativas del Fondo para reducir las emisiones y el Programa de inversión forestal patrocinadas por el Banco Mundial y otras iniciativas de ordenación sostenible de los bosques en el marco de REDD-plus; la prestación continuada de asistencia a las iniciativas de preparación de REDD-plus; el futuro apoyo en la etapa de aplicación; y los esfuerzos realizados conjuntamente con el Fondo para reducir las emisiones de carbono y el Programa de inversión forestal para prestar servicios de secretaría a la asociación REDD-plus. Como medidas concretas, puso de relieve la necesidad de reforzar las actividades que se estaban realizando para actuar en forma coordinada a nivel nacional, junto con los asociados en la ejecución y utilizando una planificación común, al igual que normas y modelos comunes. Puso también de relieve el ejemplo positivo de la República Democrática del Congo y los esfuerzos del Gobierno por simplificar las solicitudes de financiación del Fondo para reducir las emisiones de carbono y el programa UN-REDD.

62. Kimal Elkheshen, representante del Banco Africano de Desarrollo, presentó el Fondo Forestal de la Cuenca del Congo, un mecanismo especial de financiación de donantes múltiples destinado a preservar los recursos forestales de la cuenca del Congo. El Fondo es impulsado por la demanda y de fácil acceso y cuenta con un servicio de desembolso rápido. Como mecanismo innovador de financiación forestal, el Fondo utilizaba el enfoque de cartera, combinando productos y servicios financieros para obtener recursos destinados a adoptar medidas eficaces sobre los bosques. Se combinaban en él tres de los principales tipos de productos y servicios financieros del Banco, a saber: financiación del sector público, pagos por servicios destinados al ecosistema y compromisos de personalidades filantrópicas. El señor Elkheshen explicó que el Fondo se concentraba en los medios de vida, en distintas actividades económicas, en aspectos de la reforestación y en la forma en que los interesados podían llevar a cabo diferentes actividades. Puso también de relieve las tasas alarmantes de deforestación, en particular en África, que perdía 4 millones de hectáreas de bosques por año. La explotación maderera, la agricultura itinerante, el crecimiento demográfico y las industrias petroleras y mineras ejercían una presión cada vez mayor sobre los bosques de África. Era esencial reducir la tasa de deforestación por muchas razones, entre ellas mantener la capacidad de almacenamiento de carbono y los servicios ecológicos que proporcionaban los bosques, como la biodiversidad, la protección de las cuencas y las actividades de esparcimiento. Para asegurar la sostenibilidad, el Fondo ayudaba a las comunidades locales a desarrollar la capacidad para crear medios de vida compatibles con la

conservación de los bosques. Este enfoque tenía por fin desarrollar la capacidad de ordenación forestal de las instituciones nacionales y regionales a fin de controlar la tasa de deforestación mediante nuevos mecanismos financieros y modelos apropiados. Las importantes lecciones aprendidas en cuanto a la sostenibilidad indicaban la necesidad de incentivos y políticas para motivar y obtener la participación de todas las partes afectadas y también de asegurar que las políticas seleccionadas enfrentaran los problemas básicos. El Sr. Elkheshen señaló también la importancia de una buena gobernanza y de indicadores claros para medir el desempeño. Entre las medidas futuras se preveían actividades destinadas a movilizar más recursos para el Fondo Forestal de la Cuenca del Congo y crear asociaciones con otras instituciones que participan en la preservación de los ecosistemas forestales de la cuenca del Congo, desarrollar estrategias y programas para aumentar los recursos financieros y reducir la tramitación y el plazo para la aprobación de proyectos.

Resumen de los debates interactivos

63. Durante el debate, los expertos pusieron de relieve la dificultad de obtener fondos y los costos de transacción elevados. Los distintos fondos tenían diferentes normas y requisitos (para las solicitudes y la presentación de informes). Los países que solicitaban fondos necesitaban tener conocimientos adecuados, y la mejor forma de asegurar esto era el desarrollo de capacidad humana y no el suministro de insumos externos a corto plazo. Se destacó también que podía haber una demora considerable entre la presentación de las solicitudes y la obtención de los fondos. Los expertos de los organismos de financiación explicaron que era preciso equilibrar la rapidez de los desembolsos con salvaguardias para asegurar que los fondos se utilizaran de manera efectiva y dieran resultados positivos. Aunque se trataba de minimizar el tiempo de tramitación de las solicitudes, era preciso elaborar conceptos esenciales para convertirlas en propuestas de proyectos completos; esas propuestas tenían que evaluarse y era preciso encarar las cuestiones resultantes de esa evaluación y también realizar los procedimientos de diligencia debida. Otra cuestión conexa era la disponibilidad de información sobre las fuentes de los fondos y los criterios para las solicitudes. Se señaló que la Colección de fuentes sobre financiación de la gestión forestal sostenible era una buena fuente de información, con vínculos que llevaban a sitios web con información adicional. Los expertos analizaron también el establecimiento de prioridades. Si bien los distintos fondos tenían su propio marco global de políticas, las asignaciones se hacían también de acuerdo con las prioridades de los países. Era importante asegurar que los bosques se identificaran como prioridades nacionales, por ejemplo en relación con su papel en la mejora de los niveles de vida y la reducción de la pobreza. Además, era necesario contar con indicadores efectivos para la vigilancia y la evaluación, de modo que pudieran demostrarse claramente, en términos cuantitativos, los resultados positivos de los programas forestales. Se señaló también que eso era importante para los países donantes, que debían justificar sus gastos en ayuda oficial para el desarrollo a sus ministros de finanzas.

64. Los expertos se refirieron también a la importante cuestión de movilizar fondos nuevos y adicionales. Era evidente que la financiación era en ese momento insuficiente para la ordenación sostenible de los bosques. Por ejemplo, aunque había alrededor de 6.000 millones de dólares disponibles, sobre todo para actividades relacionadas con REDD-plus, los estudios realizados habían demostrado que se

necesitaban 25.000 millones de dólares por año para reducir la deforestación en todo el mundo en un 25%. Aunque había que hacer todo lo posible por obtener acceso a fuentes de financiación privada, había que reconocer que esas fuentes no podían proporcionar todo lo necesario, especialmente en relación con el suministro de bienes públicos. Se señaló que los costos de oportunidad de establecer zonas protegidas y reducir la producción de madera y otros productos podían ser muy altos, y era preciso tener eso en cuenta, al igual que los costos directos. Además, había varias lagunas en la financiación. En particular, la financiación disponible se concentraba en los países con una cubierta forestal importante, y en problemas particulares, como la mitigación del cambio climático. En este contexto, los expertos examinaron el papel que podría cumplir un fondo mundial de contribuciones voluntarias para los bosques, que tendría la ventaja de ser un servicio único al que se presentarían las solicitudes de financiación relacionada con los bosques y podría tener un conjunto único de procedimientos. Se haría así frente al problema de los recursos fragmentados y se concentraría la atención en la ordenación sostenible de los bosques, los objetivos mundiales relativos a los bosques y la aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante. Algunos expertos dijeron que esto ayudaría a atraer recursos nuevos, adicionales y previsibles, en tanto que otros señalaron que habría que convencer de todos modos a los posibles donantes de la necesidad de aumentar la financiación relacionada con los bosques, por ejemplo, en términos de los bienes públicos que proporcionaban los bosques.

IV. Proceso de facilitación

65. Se celebró una sesión plenaria por la mañana sobre el proceso de facilitación, en la que se proporcionó una actualización de las actividades y se hicieron sugerencias para el futuro.

Resumen de las presentaciones

66. El Sr. Benjamin Singer, representante de la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, se refirió al proceso de facilitación de la financiación de los bosques del Foro. Explicó que en la resolución sobre los medios de aplicar la ordenación sostenible de los bosques aprobada en el período extraordinario de sesiones en el marco del noveno período de sesiones del Foro se había establecido el proceso de facilitación como parte de la resolución sobre la financiación de los bosques. Este era uno de los dos componentes del plan del Foro consistente en elaborar una estrategia amplia de financiación de los bosques. Se preveía que el Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales de Composición Abierta y el proceso de facilitación actuarían de manera complementaria y sinergística, y que el Grupo proporcionaría un enfoque vertical con orientación estratégica, y el proceso de facilitación un proceso en sentido contrario mediante la producción de datos e información sobre el terreno. En la resolución se identificaban ocho funciones para el proceso de facilitación, dos de las cuales eran asistir para movilizar y apoyar recursos financieros nuevos y adicionales de todas las fuentes para la ordenación sostenible de los bosques, y determinar los obstáculos, lagunas y oportunidades para la financiación de la ordenación sostenible de los bosques. El Dr. Singer explicó que el proyecto de financiación para la ordenación sostenible de los bosques en los pequeños Estados insulares en desarrollo y en los países con cubierta forestal reducida se había financiado mediante contribuciones voluntarias de más de 1,5

millones de dólares del Reino Unido y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Se habían seleccionado los pequeños países insulares en desarrollo y los países con cubierta forestal reducida porque las dos categorías habían sufrido una reducción especialmente marcada de la financiación destinada a los bosques a lo largo de 20 años. La empresa Indufor Oy (Finlandia) había sido contratada para realizar el primer componente del proyecto. Después de este componente, que sería presentado por el Sr. Salmi, de Indufor, inmediatamente después de la presentación del Dr. Singer, el proyecto se llevaría adelante con otros dos componentes. El componente II consistiría en cuatro seminarios internacionales (dos en pequeños Estados insulares en desarrollo y dos en países con cubierta forestal reducida), en los que los interesados podrían examinar las conclusiones de los trabajos iniciales y aumentar su participación en el proyecto. El componente III consistiría en una revisión de los análisis, junto con una estrategia de comunicaciones para llegar a todas las partes interesadas en la financiación de los bosques. Se necesitaría el apoyo de los donantes para llevar a cabo otros proyectos que permitirían ampliar las actividades más allá de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países con cubierta forestal reducida para incluir i) la financiación de los bosques en África y en los países menos adelantados y ii) la evaluación del impacto de REDD-plus en la financiación de los bosques.

67. El Sr. Jyrki Salmi, en nombre de Indufor Oy (Finlandia), presentó las conclusiones iniciales del estudio sobre la financiación de la ordenación sostenible de los bosques en los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países con cubierta forestal reducida. Explicó que un estudio realizado en 2008 por el Grupo Asesor sobre la financiación de la Asociación de colaboración en materia de Bosques, sobre corrientes y necesidades de financiación[a] había detectado una reducción particularmente marcada en la financiación de la cooperación para el desarrollo destinada a los bosques en los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países con cubierta forestal reducida. En consecuencia, en esta primera fase de 2010 del estudio del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques se evaluaron las corrientes de financiación y las necesidades de financiación actuales y se analizaron problemas, desafíos y oportunidades específicos relativos a la movilización de financiación adicional. Además, se estudió el entorno apropiado que contribuiría a mejorar la financiación de los bosques. El estudio abarcaba 49 países con cubierta forestal reducida y 38 pequeños Estados insulares en desarrollo. Se hicieron también siete estudios de casos de países, a saber, Cabo Verde, Fiji, Jordania, Kirguistán, Malí, Trinidad y Tabago y el Uruguay. Las conclusiones para esta parte del estudio se habían extraído de un análisis de los datos disponibles, una encuesta electrónica de 87 países (con una respuesta escasa) y el estudio de casos.

68. Las conclusiones generales sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo eran que constituían un grupo heterogéneo con las desventajas comunes del tamaño reducido y una fuerte competencia por la tierra. Muchos de ellos contenían sitios de gran biodiversidad, pero en su mayoría tenían cubiertas forestales razonablemente bien conservadas. Eran típicamente vulnerables a peligros naturales como tormentas, erupciones volcánicas, terremotos, incendios, deslizamientos de tierra y tsunamis. Sus economías eran pequeñas y muchos estaban lejos de los mercados internacionales. En muchos de esos Estados, los bosques no eran considerados una

[a] "Flujos y necesidades de financiamiento para la aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante", estudio elaborado por el Grupo Asesor sobre la financiación de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques.

prioridad en las políticas de desarrollo nacional; 22 países de los 38 pequeños Estados insulares en desarrollo habían identificado bosques y árboles situados fuera de los bosques en sus estrategias de desarrollo. Solo la mitad de los Estados incluidos en este estudio tenían políticas o legislación forestal. Los bosques se reconocían en las políticas nacionales en los Estados con recursos forestales importantes (por ejemplo, Fiji, Guyana, Papua Nueva Guinea, Samoa, las Islas Salomón y Suriname). La capacidad de administración y cumplimiento de la ley con respecto a los bosques, donde existía, era limitada debido a los recursos insuficientes. La asistencia oficial para el desarrollo era en este momento una fuente importante de financiación para los bosques en los pequeños Estados insulares en desarrollo; pero los volúmenes y la parte correspondiente a esos Estados del total de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a los bosques había disminuido (hasta llegar a 5 millones de dólares en 2008). La asignación de asistencia oficial para el desarrollo estaba razonablemente bien distribuida entre los países. En muchos de esos países, el sector forestal comercial era marginal o inexistente. Los servicios de protección de las cuencas solían ser importantes, pero no era probable que la financiación de los bosques relacionada con el cambio climático fuera significativa, pese a la importancia crucial de la adaptación a los niveles en aumento de los mares y a las tormentas cada vez más frecuentes. El turismo tendría probablemente grandes posibilidades de generar nuevos recursos para la financiación forestal en muchos pequeños Estados insulares en desarrollo. Entre las recomendaciones del estudio figuraban la necesidad de reconocer y valorar todos los productos y servicios forestales, e incluirlos en el PIB; la integración de los bosques en las políticas pertinentes, como relativas a la agricultura, el agua, el medio ambiente, el clima, la energía, el turismo y la infraestructura, con un enfoque intersectorial de la planificación del uso de la tierra y la financiación de los bosques; la promoción de los pagos por servicios ambientales, en particular los servicios de protección de la cuenca; la prestación de especial apoyo a la enseñanza y la formación en materia de bosques; y un estudio de los vínculos entre los sectores forestales y turísticos a través de estudios detenidos de casos.

69. Las conclusiones generales sobre los países con cubierta forestal reducida eran que, aunque el sector forestal era marginal en muchos de ellos, los bosques y los árboles situados fuera de los bosques desempeñaban funciones de apoyo importantes para los medios de vida rurales, en particular en la agricultura y la ganadería. Muchos de esos países hacían frente a problemas relacionados con la deforestación, la degradación de los bosques, la desertificación y la degradación de los suelos. Además, en los países con cubierta forestal reducida, la producción de alimentos y la seguridad alimentaria eran prioridades nacionales. Los bosques sufrían a raíz de la competencia por la tierra y el agua con la agricultura, y de la presión resultante del pastoreo y la recolección de leña. Aunque los bosques estaban integrados en las políticas agrícolas, ambientales y de reducción de la pobreza en muchos países con cubierta forestal reducida, menos de la mitad tenían un documento oficial de política forestal. El volumen de asistencia oficial para el desarrollo destinada a los bosques en esos países había disminuido ligeramente (hasta 12 millones de dólares en 2008), pero la asistencia destinada a los bosques estaba distribuida de manera desigual, y los países menos adelantados resultaban particularmente desaventajados. El desarrollo forestal era el área temática más importante de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a los bosques (60%). Había poca información disponible sobre fuentes de financiación distintas de la asistencia oficial para el desarrollo, pero los servicios ambientales, como el agua, podrían brindar oportunidades para la

movilización de fondos. Algunos países tenían proyectos relacionados con el carbono, en su mayoría relacionados con la bioenergía. Las oportunidades de financiación relacionadas con el carbono a través de la forestación eran limitadas cuando era escasa la disponibilidad de tierras adecuadas. Al igual que en el caso de los pequeños Estados insulares en desarrollo, entre las recomendaciones del estudio figuraban la necesidad de reconocer y valorar todos los productos y servicios forestales, e incluirlos en el PIB. Se recomendaba también una estrategia de financiación integrada a fin de coordinar mejor la planificación de la financiación y aprovechar las posibilidades de financiación intersectorial mediante estudios a fondo de los vínculos entre las inversiones en los sectores agrícola y forestal en los países con cubierta forestal reducida.

Resumen de los debates interactivos

70. Durante el debate, los expertos hicieron varias sugerencias y propusieron formas de llevarse adelante esta labor. Se observó que sería útil colaborar con la secretaría de los países con cubierta forestal reducida en Teherán durante la próxima fase del estudio. Además, los trabajos futuros del proceso de facilitación dependían de la financiación mediante contribuciones voluntarias al fondo fiduciario del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. Otras organizaciones, entre ellas la FAO y la Unión Económica y Monetaria de África Occidental declararon también su voluntad de contribuir. Se destacó la importancia de desarrollar políticas forestales y de establecer vínculos con otras políticas y se señaló, por ejemplo, el impacto de los bosques en la política agrícola y los sistemas fiscales conexos. Los expertos pusieron de relieve la necesidad de información y datos para demostrar el valor de los bosques para otros programas y políticas. En este contexto, se observó que debía utilizarse una definición amplia de los bosques, en que se reconocieran sus múltiples funciones, valores y beneficios. Los expertos explicaron que la marginalización del sector forestal sería probablemente menos problemática si hubiera una comprensión amplia y un compromiso del público y de los encargados de adoptar las políticas sobre la importante función que desempeñan los bosques, por ejemplo, en relación con los medios de vida, la seguridad alimentaria, el cambio climático, el agua, la diversidad biológica y el papel de los bosques ribereños en la protección y la gestión de la pesca. Se señaló que varios países con cubierta forestal reducida ya habían encarado con éxito problemas relacionados con una cubierta forestal reducida y que sería útil extraer lecciones de su experiencia.

V. Declaraciones principales: estrategias viables y realistas para financiar la ordenación sostenible de los bosques; formas de hacer que el debate sobre los mecanismos y procesos de fortalecimiento de la financiación existentes y otras opciones, entre ellas el establecimiento de fondos mundiales de contribuciones voluntarias para los bosques brinden oportunidades positivas para todos

71. Se celebró por la tarde una sesión plenaria que se concentró en dos discursos principales.

Resumen de las presentaciones

72. El Sr. Sergio Weguelin, Director Adjunto del Área Ambiental del Banco de Desarrollo del Brasil, se refirió al Fondo Amazonia. Como principal entidad de financiación de desarrollo del Brasil, el Banco proporcionaba mecanismos de apoyo financiero para la obtención de fondos de varios sectores a empresas brasileñas y entidades de la administración pública para la realización de inversiones en todos los sectores económicos. Además de la administración del Fondo Amazonia, el Banco analizaba, aprobaba y contrataba proyectos que se concentraban en la conservación y el uso sostenible del bioma forestal del Amazonas. También vigilaba, supervisaba y saldaba cuentas, y mantenía los recursos de las donaciones en planillas separadas. La cobertura del Fondo se extendía a todos los países amazónicos, a saber, Bolivia (Estado plurinacional de), el Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, el Perú, Suriname y Venezuela (República Bolivariana de), así como a otras regiones y países tropicales. En este contexto, la reducción de la deforestación, la promoción de actividades productivas sostenibles, el fortalecimiento de actividades científicas y tecnológicas y la promoción de la conservación y la protección de zonas protegidas eran los pilares clave del Fondo. Hasta el momento, se habían presentado más de 100 proyectos. La financiación de exportaciones de bienes y servicios del Brasil en el marco de proyectos llevados a cabo en el exterior también era un objetivo importante.

73. Al describir los fondos, el Sr. Weguelin subrayó el hecho de que los proyectos relacionados con la reducción de emisiones resultantes de la deforestación debían financiar la conservación y el uso sostenible de los bosques y demostrar la viabilidad del mecanismo de incentivos. Si bien el Fondo había recibido donaciones de gobiernos extranjeros, estaba estableciendo una estructura para recibir donaciones de otras fuentes, entre ellas instituciones multilaterales, organizaciones no gubernamentales, empresas y particulares. El Sr. Weguelin describió el primer acuerdo de donación con el Gobierno de Noruega, destacando la estructura de gobernanza y en particular el comité técnico y el comité de orientación. Señaló que este último estaba integrado por nueve organismos del Gobierno federal, nueve Estados de la Amazonia Legal del Brasil y seis representantes de la sociedad civil. Se refirió a continuación a la necesidad de realizar trabajos analíticos y generar conocimientos, incluidos sistemas para atribuir el debido valor a los beneficios derivados de los bienes y servicios que proporcionan los bosques. También se destacaron la contribución de la ordenación sostenible de los bosques a los objetivos de desarrollo más amplios y los vínculos entre los objetivos globales para los bosques del Fondo y del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. Se puso de relieve la importancia de la transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo de indicadores de buena gobernanza. Para terminar, el orador expresó su opinión de que la región tenía enormes posibilidades y era una economía emergente de primera línea.

74. El Sr. Markku Simula, en representación del Departamento de Ciencias Forestales de la Universidad de Helsinki, presentó elementos relativos a estrategias de financiación viables para la ordenación sostenible de los bosques. Identificó las esferas en que ya había un consenso y las necesidades relativas a estrategias de financiación de los bosques al nivel internacional y nacional. Había dos cuestiones pendientes que era preciso encarar: cómo movilizar financiación nueva y adicional de todas las fuentes; y a través de qué mecanismos debía obtenerse esa financiación a nivel internacional, considerando dos opciones no excluyentes: a) el fortalecimiento de los mecanismos existentes y emergentes en diferentes niveles, y

b) establecimiento de nuevos servicios como los fondos forestales mundiales o regionales. Había varias formas posibles de fortalecer los arreglos existentes, pero en muchos casos se necesitaba más claridad sobre la forma en que podían llevarse a la práctica. Un fondo forestal mundial podría ser un nuevo elemento en los arreglos internacionales, pero requería conceptualización y un acuerdo sobre su configuración y su función. Los interesados deberían identificar un conjunto de argumentos a favor y en contra de esa solución. Había también varias oportunidades innovadoras para movilizar fondos para la ordenación sostenible de los bosques, pero era necesario aclarar sus posibilidades de movilizar nuevos recursos. No parecía haber un instrumento único capaz de apoyar todas las necesidades, y todo nuevo servicio debería basarse en financiación confirmada y adecuada a largo plazo. Se esperaba que REDD-plus movilizara financiación en gran escala para los bosques, pero era probable que hubiera deficiencias estratégicas importantes y la financiación del sector privado sería crucial a ese respecto.

Resumen del debate interactivo

75. Se reconoció que el Fondo Amazonia era un modelo interesante y prometedor para la financiación de actividades encaminadas a reducir la deforestación y que era también beneficioso en varios otros sentidos. Entre las características positivas del Fondo identificadas por los participantes estaban su enfoque regional, la participación de los interesados, la amplia gama de beneficiarios elegibles, el desembolso y la ejecución a nivel local, el énfasis en el desarrollo sostenible de la Amazonia sobre la base de sus funciones productivas, los mecanismos para obtener financiación de otras fuentes, incluido el sector privado, la estructura de gobernanza, la rendición de cuentas en cuanto al logro de los objetivos establecidos, con inclusión de indicadores para la medición, la difusión de experiencias y una cláusula de extinción. El Fondo Amazonia podría beneficiarse de un arreglo de financiación a nivel mundial para la ordenación sostenible de los bosques, dado que actualmente tenía un solo donante. Paralelamente con el Fondo Amazonia, el Banco de Desarrollo del Brasil financiaba directamente inversiones en actividades forestales y preveía lanzar un fondo de inversión en acciones en septiembre de 2010 para alentar la inversión privada en los bosques.

76. Un fondo mundial para los bosques podría tomar la forma de un “fondo de fondos”, que permitiría inversiones en fondos nacionales y regionales que reunieran las condiciones. Esto garantizaría que la ejecución se llevara a cabo a nivel nacional y local y estuvieran de acuerdo con sus prioridades, lo que se consideraba necesario. Algunos países en desarrollo tenían fondos nacionales para los bosques que podrían beneficiarse de un fondo mundial, pero esos servicios no existían en muchos casos. Un “fondo de fondos” mundial podría ser una fuente de conocimientos y de información para los inversores, de manera que facilitaría las actividades a nivel nacional y haría posible limitar los costos de transacción. Podría también proporcionar directrices comunes para inversiones beneficiosas, con inclusión de salvaguardias adecuadas.

77. Se señaló que un fondo mundial podría ser un instrumento clave, que no existía actualmente, para aplicar el instrumento sobre los bosques. Su creación aseguraría la participación equitativa en la adopción de decisiones y contribuiría a crear confianza entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Podría también contribuir a hacer frente al problema de la concentración actual de asistencia oficial para el desarrollo destinada a los bosques en un pequeño número

de países de un pequeño número de donantes. En particular, era preciso dar prioridad a los países menos adelantados y a los países con cubierta forestal reducida.

78. La capacidad potencial de un nuevo fondo mundial de movilizar financiación nueva y adicional sostenible y en la escala necesaria no era clara. Si las fuentes como el impuesto Tobin propuesto pudieran utilizarse, ese problema podría evitarse. Se señaló que todo nuevo mecanismo debería concentrarse en el cambio y la transformación, de modo que pudiera movilizarse financiación privada para la ordenación sostenible de los bosques. Las partes interesadas deberían tener una visión común de la ordenación sostenible de los bosques como objetivo común, y en esto deberían estar incluidos los inversores y los intermediarios financieros, a quienes deberían explicarse las oportunidades y los riesgos asociados de las inversiones en los bosques. Se señaló que un nuevo fondo podría verse afectado por procedimientos burocráticos, ciclos prolongados para los proyectos e ineficacia, que sería preciso mitigar. Se señaló también que debería haber arreglos para facilitar el acceso a la financiación de las comunidades locales y de las poblaciones que dependían de los bosques.

79. Se dijo que no era posible que un solo instrumento resolviera el problema de la financiación de la ordenación sostenible de los bosques a nivel mundial, y era por eso necesario utilizar los mecanismos existentes y emergentes y las innovaciones recientes en la financiación de los bosques. Se estaban extrayendo lecciones importantes en la aplicación de la financiación en el marco de REDD-plus, que deberían tenerse presentes en la consideración de las nuevas posibilidades. Además, el programa de ordenación sostenible de los bosques del FMAM probablemente corregiría algunas deficiencias en los arreglos de financiación existentes. También deberían tenerse en cuenta en ese contexto las limitaciones de la asistencia oficial para el desarrollo en lo concerniente a las intervenciones capaces de actuar como agentes catalíticos de la transformación y la probable reducción de la asistencia oficial para el desarrollo tradicional relacionada con los bosques.

80. La opinión general era que había que seguir explorando las necesidades actuales de financiación para la ordenación sostenible de los bosques y la medida en que esas necesidades podían satisfacerse a través de las fuentes existentes y emergentes. Sobre la base de ese enfoque, la viabilidad y el posible valor añadido de un nuevo instrumento, como un fondo mundial para los bosques, podría evaluarse en el marco de la arquitectura de financiación internacional global para la ordenación sostenible de los bosques.

81. Se observó por último que el elemento crucial del problema de la financiación de la ordenación sostenible de los bosques estaba probablemente a nivel nacional. Las experiencias de los países mostraban que el éxito en el nivel de financiación a nivel nacional dependía muchas veces del compromiso político, la priorización de la financiación de los bosques, la claridad sobre los objetivos que se quería lograr, la aplicación de las decisiones en una escala suficiente para tener un verdadero impacto, la responsabilidad y la rendición de cuentas y el ajuste de las estrategias sobre la base de la experiencia acumulada. Cuando se cumplían estas condiciones y había en el país condiciones propicias y capacidad, era más fácil atraer la financiación y el apoyo externos necesarios.

VI. Medidas necesarias para fortalecer la movilización y el acceso a recursos financieros para la ordenación sostenible de los bosques, incluidas las esferas en que deberían adoptarse medidas inmediatas

A. Grupo 1: medidas nacionales y regionales

82. Durante su examen de las medidas nacionales y regionales tendientes a reforzar la movilización y el acceso a recursos financieros para la ordenación sostenible de los bosques y las áreas en que deberían adoptarse medidas inmediatas, los expertos pusieron de relieve varias cuestiones evidentes. Reconocieron, por ejemplo, que la confianza entre beneficiarios y donantes o inversores, era fundamental para obtener financiación. Podía crearse confianza mediante asociaciones sólidas, buena gobernanza, un entorno positivo y seguridad de que los recursos se utilizarían de manera eficiente y eficaz; sin embargo, las condicionalidades y la burocracia podían reducir la confianza. Los expertos destacaron también la importancia de la creación de capacidad, que era necesaria, por ejemplo, para establecer disposiciones para el desarrollo de los proyectos, la vigilancia y la evaluación. Además, reconocieron la importancia de la voluntad política, que era un requisito previo para obtener financiación para la ordenación sostenible de los bosques en los países desarrollados y en los países en desarrollo.

83. Los expertos destacaron los problemas que planteaba la transmisión de mensajes sobre el valor de los bosques a los dirigentes políticos y al público. Reconocieron que esos mensajes debían basarse en datos sólidos sobre el valor de los bosques para la economía (incluida la economía informal), la reducción de la pobreza y el medio ambiente. Era preciso proporcionar esas pruebas y plantear argumentos convincentes sobre el valor de los bosques, por ejemplo, en términos de PIB "ecológico". Entre los canales de comunicación cabía citar las reuniones para compartir información entre homólogos e informar a los encargados de adoptar decisiones en otros sectores sobre los bosques. Los expertos mencionaron ejemplos positivos y negativos de cooperación intersectorial. Destacaron la necesidad de desarrollar programas forestales nacionales (y estrategias conexas de financiación de los bosques) integrados en las estrategias de desarrollo nacional. Señalaron que, a nivel nacional, las asociaciones eran importantes para crear confianza entre las diferentes partes del gobierno, la sociedad civil, el sector privado y las comunidades locales. Las asociaciones podían ser también muy poderosas a nivel regional. Los expertos recordaron presentaciones anteriores sobre asociaciones en la Cuenca del Congo y la Amazonia, así como la próxima iniciativa relacionada con los bosques en torno al Mediterráneo.

84. Los expertos explicaron que los análisis de las necesidades de financiación debían basarse en una comprensión clara de las diferentes funciones de los bosques. Cuando la principal función de los bosques era económica (la producción de madera y productos no madereros), la financiación para la ordenación sostenible de los bosques debía concentrarse en torno a la financiación del sector privado, reconociendo al mismo tiempo que los fondos públicos podían catalizar inversiones y ayudar a crear el entorno propicio necesario. En los casos en que la función principal era ambiental, podían exponerse argumentos convincentes en favor de la financiación pública, de fuentes nacionales, regionales y mundiales y, de acuerdo con la escala y la naturaleza del beneficio para el medio ambiente. Muchos expertos destacaron la necesidad urgente de un fondo forestal mundial para introducir recursos nuevos y adicionales.

Analizaron también el papel de fondos dedicados establecidos a nivel nacional, por ejemplo para los bosques, la biodiversidad o el clima. Esos fondos podían proporcionar un mecanismo útil para canalizar la financiación mundial. Sin embargo, otros señalaron que una proliferación de fondos separados podría plantear problemas. Otra propuesta para la movilización adicional consistía en captar mejor los ingresos obtenidos de los bosques a través de rentas y otros pagos y de la formalización del sector informal. Ese ingreso adicional podría utilizarse para ayudar a las comunidades locales a cubrir los costos de la ordenación sostenible de los bosques.

85. Se mantuvieron debates sobre la mejora de los mecanismos de financiación existentes, que no bastaban para satisfacer las necesidades de la ordenación sostenible de los bosques y tenían deficiencias temáticas y geográficas particulares, por ejemplo, en los países con cubierta forestal reducida y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los expertos sugirieron que sería posible mejorar esos mecanismos haciéndolos más flexibles y dando más prioridad a la ordenación sostenible de los bosques, reduciendo la burocracia, acortando el tiempo necesario para aprobar las solicitudes de proyectos y aumentando la flexibilidad de los mecanismos existentes. Se sugirió que el logro de progresos en las ocho funciones del proceso de facilitación contribuiría a fortalecer la movilización y el acceso a recursos financieros para la ordenación sostenible de los bosques. Además, se señaló que en la presentación anterior del Sr. Simula se habían identificado varios puntos importantes para la acción futura. Sería útil que se transmitieran los principales mensajes de la reunión al Comité Forestal de la FAO en su próxima reunión de octubre.

B. Grupo 2: medidas internacionales

86. Los participantes señalaron que el instrumento jurídicamente no vinculante y los objetivos mundiales sobre los bosques eran más que un consenso; eran compromisos firmes de ambas partes que debían cumplirse. Las medidas a nivel nacional eran críticas, pero se necesitaba también cooperación internacional para lograr los cuatro objetivos mundiales sobre los bosques. Si había indicios de que la asistencia oficial para el desarrollo tradicional destinada a los bosques podría disminuir en el futuro, los países desarrollados deberían adoptar estrategias y medidas para invertir esa tendencia mediante la reposición o la reasignación. Los países en desarrollo deberían desarrollar sus propias estrategias para movilizar fondos de fuentes nacionales y crear condiciones propicias para la financiación. Se observó que no se daba prioridad a la financiación de los bosques a nivel nacional en los países en desarrollo ni en los países desarrollados, ni tampoco a nivel internacional y regional. Se necesitaban estrategias basadas en los beneficios mundiales que proporcionaban los bosques y las múltiples contribuciones necesarias para el logro del desarrollo nacional sostenible y la reducción de la pobreza, en particular.

87. El acceso a la financiación seguía siendo una dificultad fundamental. La variedad de posibles fuentes de financiación no significaba que fuera fácil obtener financiación para la ordenación sostenible de los bosques. No siempre resultaba clara la forma en que las distintas ventanillas de financiación podían apoyar actividades relacionadas con la ordenación sostenible de los bosques, ya que sus prioridades y sus criterios no hacían referencia directa a la ordenación sostenible de los bosques. Se había extraído también una lección importante de la falta de éxito del mecanismo para un desarrollo limpio del Protocolo de Kyoto en la financiación de actividades forestales, que demostraba que hacían falta criterios significativos y

procedimientos sencillos para que esos instrumentos resultaran realmente accesibles para los beneficiarios de los países en desarrollo.

88. Se planteaba en la asistencia internacional el problema clásico del huevo y la gallina. Si el receptor no podía tener acceso a fuentes de financiación ni preparar propuestas adecuadas, no había demanda efectiva. En consecuencia, era necesario proporcionar asistencia para la creación de capacidad técnica junto con la financiación.

89. Se podría ampliar la financiación prestada por los mecanismos existentes si pudiera demostrarse que la ordenación sostenible de los bosques podía contribuir al logro de sus objetivos específicos. Esto ayudaría también a obtener fondos privados y públicos para la ordenación sostenible de los bosques. La participación efectiva del sector privado no era posible sin condiciones propicias, y la gobernanza era un aspecto crucial. Se consideró que una vinculación estrecha entre la asistencia oficial para el desarrollo catalítica y la consiguiente inversión privada sería una forma de asegurar la contribución duradera de inversiones en la ordenación sostenible de los bosques para el desarrollo sostenible. Se señaló también que debía prestarse atención a la contribución de los mercados para productos forestales y la facilitación del comercio al solicitar recursos financieros para las actividades productivas de la ordenación sostenible de los bosques.

90. Muchos participantes dijeron que era preciso tomar medidas urgentes para establecer un fondo forestal mundial en el marco de las Naciones Unidas. Destacaron que no podía haber una respuesta adecuada para la aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante y el logro de los objetivos mundiales para los bosques sin ese fondo. El fondo debería dar un acceso equitativo y abierto a todos los países, no imponer condicionalidades y actuar con un mínimo de burocracia y una estructura de gobernanza equilibrada. Podría ayudar a los países a establecer un entorno propicio, crear capacidad técnica, llevar a cabo trabajos analíticos, hacer inversiones directas y obtener financiación del sector privado. Algunos participantes señalaron que no se necesitaban más estudios sobre la cuestión y los trabajos podían llevarse adelante sobre la base de las presentaciones de los miembros del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y los grupos principales sobre las características de ese fondo. Se mencionó que cada una de las principales funciones de los bosques (ecológica, económica, social) podría necesitar su propio fondo mundial.

91. Por otra parte, algunos participantes señalaron que era necesario evaluar las necesidades de financiación reales de la ordenación sostenible de los bosques en los países para los cuales se necesitaban fondos para actividades y medidas; determinar qué se proporcionaba actualmente a través de los distintos canales existentes; cómo podía incrementarse esto teniendo en cuenta la oferta y la demanda; y cuáles eran las posibilidades de los mecanismos emergentes y nuevos de movilizar financiación para la ordenación sostenible de los bosques (con inclusión de REDD-plus), incluido el sector privado. Sobre la base de estos elementos, se podría preparar una exposición detallada de los problemas, junto con una estrategia para el aumento de la financiación internacional, con inclusión de una evaluación de la viabilidad de un nuevo instrumento, como un fondo forestal mundial. En esta labor colaborarían los Estados Miembros para identificar las deficiencias y las medidas necesarias para mejorar la situación imperante. Se destacó que tendría que haber argumentos sólidos a favor de un nuevo fondo para los bosques y que tal vez ese fondo necesitaría

elementos innovadores para poder funcionar, dada la diversidad de situaciones en los países y de posibles beneficiarios.

92. A través de la interfaz de los bosques y el clima y de varias iniciativas de alto nivel, había un capital social importante al nivel político más alto, que era preciso ahora aprovechar para que se reconocieran todos los aspectos de la ordenación sostenible de los bosques. Esto era necesario en los países en desarrollo, para incluir los bosques entre las prioridades del desarrollo sostenible, y en los países desarrollados, para crear conciencia y aceptación de la financiación adicional destinada a los bosques. Era preciso adoptar medidas decididas a todos los niveles (con inclusión del Fondo de las Naciones Unidas sobre los Bosques y otras organizaciones internacionales relacionadas con los bosques) para que hubiera en REDD-plus una visión holística de la ordenación sostenible de los bosques. Era preciso concentrar la atención en los beneficios múltiples, pero también indicar claramente el significado de "bosques" y de su ordenación sostenible. Se necesitaba una comunicación efectiva, basada en información fáctica, como el estudio que estaba realizando el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre economía de los ecosistemas y biodiversidad.

93. Se propusieron varias ideas para su adopción en el marco del proceso de facilitación: debería proporcionarse apoyo al nivel de los países para facilitar el acceso a las fuentes de financiación existentes para la ordenación sostenible de los bosques, en particular en los casos prioritarios en que los interesados no estaban en condiciones de preparar sus solicitudes (por ejemplo, los países menos adelantados, los países con cubierta forestal reducida). Los países que aún no lo hubieran hecho debían preparar planes aprobados convincentes y detallados para su desarrollo forestal a fin de movilizar financiación de fuentes públicas y privadas para la ordenación sostenible de los bosques. El proceso de facilitación podría identificar también formas de simplificar el acceso a las fuentes de financiación existentes y llevar a cabo estudios más útiles de casos por países. Podría investigar también formas de obtener la participación del sector privado en la ordenación sostenible de los bosques, ya que la mayoría de las organizaciones internacionales no habían trabajado en este campo. Se propuso la idea de elaborar un índice nacional de ordenación sostenible de los bosques (similar al índice de competitividad del Foro Económico Mundial) como herramienta de comunicación y para atraer la atención de los gobiernos y otros interesados. Se puso de relieve la necesidad de seguir trabajando en el estudio existente sobre los países con cubierta forestal reducida y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

94. Posiblemente fuera necesario promover actividades de facilitación entre los donantes para aumentar la financiación destinada a la ordenación sostenible de los bosques; esto incluiría una mejor coordinación y una ampliación de la base de financiación, y un equilibrio adecuado entre la prestación por canales bilaterales y multilaterales a fin de optimizar la eficacia en el uso de los fondos aprovechando la ventaja competitiva de estos mecanismos.

95. La cooperación regional requería también recursos adecuados para ser eficaz. La experiencia obtenida en la cuenca del Congo y en el África Occidental demostraba la necesidad de una buena planificación y un compromiso político. Las organizaciones regionales podían ser canales eficaces para obtener financiación para la ordenación sostenible de los bosques y la armonización de las políticas.

VII. Propuestas de los Copresidentes de actividades entre períodos de sesiones

96. En la resolución sobre los medios de ejecución de la ordenación sostenible de los bosques aprobada en el período extraordinario de sesiones en el marco del noveno período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques se pide que se movilicen recursos financieros de todas las fuentes en apoyo de la ordenación sostenible de los bosques, el logro de los objetivos mundiales en materia de bosques y la aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques, entre otras cosas, mediante el fortalecimiento y ampliación del acceso a los fondos y el establecimiento de un fondo mundial para los bosques de carácter voluntario, teniendo en cuenta, entre otras cosas, los resultados del examen del proceso de facilitación por el Foro, las opiniones de los Estados Miembros y el examen de los instrumentos y procesos de financiación de la ordenación sostenible de los bosques.

97. Sobre la base de las presentaciones de 28 expertos en sus declaraciones, reuniones de grupos de expertos, el primer componente de la labor realizada en el marco del proceso de facilitación y el amplio intercambio de experiencias y opiniones entre alrededor de 200 expertos procedentes de 68 países y 23 organizaciones internacionales y regionales, y de los principales grupos que participaron en la primera reunión del Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales de Composición Abierta sobre la Financiación de los Bosques, los Copresidentes obtuvieron una plataforma sustantiva de experiencias, ideas, información y opiniones para basar sus propuestas sobre actividades entre períodos de sesiones. Estas propuestas se centraban en el alcance de una labor futura capaz de promover la comprensión de las oportunidades, las deficiencias y las posibles modalidades de la financiación de los bosques, entre otras cosas mediante actividades entre períodos de sesiones, análisis y tareas en preparación de la segunda reunión del Grupo Especial de Expertos.

98. La labor realizada en la primera reunión del Grupo Especial de Expertos y en el proceso de facilitación con arreglo a la resolución adoptada en el período extraordinario de sesiones en el marco del noveno período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, el 30 de octubre de 2009, proporcionó la base para las futuras actividades entre períodos de sesiones que el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques examinaría en su noveno período de sesiones. Para el período considerado en estas propuestas se tuvo en cuenta la labor que debería llevarse a cabo después del noveno período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y en preparación de la segunda reunión del Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales y del décimo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques.

99. Sobre la base de los debates en profundidad de los expertos en la primera reunión del Grupo Especial de Expertos, los Copresidentes hicieron las siguientes propuestas para las actividades entre períodos de sesiones para su examen por el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en su noveno período de sesiones:

El Foro debería adoptar una decisión sobre sus actividades entre períodos de sesiones, teniendo en cuenta los resultados de la reunión del Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales. En esa decisión, el Foro tal vez querría:

a) Destacar la importancia de los bosques y la necesidad de voluntad política y de conciencia y el compromiso de adoptar medidas urgentes a nivel nacional, regional e internacional;

b) Destacar la necesidad de incorporar los intereses de las poblaciones que dependen de los bosques, incluidos los pueblos indígenas y las comunidades locales, en la financiación de mecanismos para la ordenación sostenible de los bosques, dada la importancia de los bosques para asegurar la erradicación de la pobreza, medios de vida sostenibles y el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, y reconociendo el valor de las contribuciones de distintos grupos importantes;

c) Invitar a los gobiernos, las organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, las organizaciones y los procesos regionales y los principales grupos a presentar comunicaciones sustantivas sobre opciones, modalidades y posibles estructuras de financiación de los bosques, con inclusión de un fondo forestal mundial y del fortalecimiento de los mecanismos existentes y emergentes, y las ventajas y desventajas de estas opciones, las funciones previstas, las necesidades y los aportes de diferentes opciones, y pedir a la Secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques que prepare por separado esas comunicaciones para que sirvan de base a la labor del Grupo Especial de Expertos;

d) Invitar a los miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques a presentar al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en su décimo período de sesiones un informe sobre las actividades actuales y futuras relacionadas con la financiación de los bosques y considerar la posibilidad de organizar una iniciativa abierta impulsada por las organizaciones en apoyo de la labor del Foro antes de la segunda reunión del Grupo Especial de Expertos, y concentrar, profundizar y ampliar su labor en apoyo de la acción a nivel nacional encaminada a la financiación de la ordenación sostenible de los bosques;

e) Invitar al Grupo Asesor sobre la financiación de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques a actualizar y ampliar:

i) Sus análisis concentrados en mecanismos de financiación relacionados con los bosques, incluidas las deficiencias en la financiación de los Convenios de Río (plazos, aportes y modalidades de trabajo de los mecanismos de financiación, encarando, entre otras cosas, la financiación, los bosques y el cambio climático, incluido REDD-plus; los arreglos relacionados con la diversidad biológica de los bosques en el marco del Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, las estrategias de financiación y los marcos de inversión pertinentes sobre la gestión sostenible de la tierra con arreglo a la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, el nuevo programa de ordenación sostenible de los bosques/REDD-plus del Fondo Mundial para el Medio Ambiente, así como los recursos financieros asociados con la gobernanza y la aplicación de la legislación forestal y el comercio en materia de bosques, al nivel nacional y regional, teniendo presente el papel de los mercados;

ii) El documento de financiación para 2008 para la segunda reunión del Grupo Especial de Expertos y las propuestas sobre formas de fortalecer los mecanismos de financiación relacionados con los bosques, aumentar la

coordinación, mejorar el acceso a sus recursos e identificar cómo encajan en los marcos más amplios de financiación de los bosques.

f) Invitar a la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques a que profundice su colaboración para hacer frente a las deficiencias y explorar nuevas oportunidades de financiación de los bosques;

g) Exhortar a los Estados Miembros y las organizaciones internacionales a apoyar la aplicación de todas las funciones del proceso de facilitación y reforzar la colaboración con los asociados pertinentes sobre la base de los resultados iniciales del proceso de facilitación, en particular con respecto a los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países con cubierta forestal reducida, África y los países menos adelantados;

h) Pedir a la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques que en sus trabajos relativos al proceso de facilitación, y en colaboración con las organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques:

i) Se esfuerce por eliminar los obstáculos que impiden el acceso de los países a la financiación, entre otras cosas mediante el fortalecimiento de la capacidad de esos países, y siga examinando los efectos, el impacto y las sinergias de las actividades intersectoriales e interinstitucionales sobre financiación de los bosques;

ii) Utilicen la plataforma del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques para hacer que las instituciones financieras pertinentes, como los bancos regionales y nacionales, en estrecha colaboración con los procesos forestales regionales, sigan desarrollando y analizando formas de movilizar recursos y de incorporar los objetivos globales sobre los bosques en sus programas;

i) Pide a la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques que, en estrecha colaboración con la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y otros participantes clave, se ocupe de las tareas relacionadas con REDD-plus y la financiación de los bosques, incluidas las consecuencias de la financiación de REDD-plus en la financiación más amplia de los bosques en el marco del proceso de facilitación;

j) En preparación de la segunda reunión del Grupo Especial de Expertos Intergubernamentales, exhorta a que continúen y aumenten la colaboración y el intercambio de experiencias con el sector privado, aprovechando las lecciones aprendidas, dada la importancia del sector privado en el suministro de financiación sostenible para la ordenación sostenible de los bosques y el papel crucial de un entorno propicio estable y previsible para sus inversiones;

k) Insta a que se siga colaborando y compartiendo experiencias entre los gobiernos para desarrollar mecanismos de financiación innovadores;

l) Pide a la secretaría del Fondo de las Naciones Unidas sobre los Bosques que, sobre la base de todas estas comunicaciones, haga una evaluación urgente de las diferentes opciones para la arquitectura de la financiación de los bosques, con inclusión de un fondo forestal mundial, y prepare una nota para la segunda reunión del Grupo Especial de Expertos;

m) Insta a los Estados Miembros a que desarrollen y apliquen políticas forestales y legislación nacional sobre la financiación de los bosques, en que se tengan en cuenta todas las funciones de los bosques, y que al hacerlo tengan presentes las funciones de financiación de los principales ministerios, incluidos, entre otros, los ministerios de agricultura, bosques, transporte y medio ambiente —concentrando la atención en los bosques y la biodiversidad, el cambio climático y el agua— y los ministerios de finanzas, teniendo también en cuenta la importancia de integrar los bosques en las estrategias de reducción de la pobreza o los mecanismos equivalentes de donantes y de financiación, y que informe al Grupo Especial de Expertos en su segunda reunión y al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en su décimo período de sesiones sobre sus progresos y sus experiencias;

n) Pide a los Copresidentes de la primera reunión del Grupo Especial de Expertos que realicen una consulta informal abierta entre sus períodos de sesiones;

o) Reconoce que solamente las actividades propuestas que forman parte del programa de trabajo bienal convenido de la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques están incluidas en el presupuesto ordinario, que las actividades de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y de los Estados Miembros estarán a cargo de ellos y que las demás medidas propuestas para su realización entre períodos de sesiones requieren contribuciones voluntarias al Fondo Fiduciario del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques.